



**BIOÉTICA Y TRADICIÓN  
FILOSÓFICA**

3

**Universidad a Distancia  
Programa de Bioética  
Facultad de Educación  
Universidad El Bosque**

**1999**



**BIOETICA  
Y TRADICION  
FILOSOFICA**

3

**Universidad a Distancia  
Programa de Bioética  
Facultad de Educación  
Universidad El Bosque**

**1999**

1a Edición, 1999

Quedan rigurosamente prohibidas, sin autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la repografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo públicos.

Portada: "*Bogotá 2.040*"

Edwin Franco, niño CED. Vista Bella

© De cada texto su autor

© 1999 por Universidad El Bosque  
de todas las ediciones en español,  
Transv. 9 A Bis No 133 - 25  
Santa Fe de Bogotá, Colombia

ISBN Obra Completa: 958-8077-06-0 Título: Pedagogía y Bioética

ISBN Volumen: 958-8077-10-9

Diagramación: Adriana A. Araque Bermúdez

Correctoras de Estilo: Luz Stella Núñez Sánchez

Yolanda Sarmiento de Escobar

Impresión:

Editorial Kimpres Ltda.

Calle 23 Sur # 64 - 09 Tel. 2601680

Santa Fe de Bogotá, Colombia

Octubre de 1999

# BIOETICA Y TRADICION FILOSOFICA

Colección Pedagogía y Bioética

## *Autores*

<i>Julia Carmona Orozco</i>	<i>Psicóloga</i>
<i>Jaime Escobar Triana</i>	<i>M.D.</i>
<i>Cristian Galvis Sánchez</i>	<i>M.D.</i>
<i>Luz Stella Núñez Sánchez</i>	<i>M.D.</i>
<i>Constanza Ovalle Gómez</i>	<i>Odontóloga</i>
<i>Diana Peñarete Ortiz</i>	<i>M.D.</i>

<i>Título del texto:</i>	<i>Bioética y Tradición Filosófica</i>
<i>Director :</i>	<i>Jaime Escobar Triana M.D.</i>
<i>Coordinación:</i>	<i>Yolanda Sarmiento S., Antropóloga</i>
<i>Asesor Académico:</i>	<i>Carlos Eduardo Maldonado, Ph.D.</i>

*Colección Pedagogía y Bioética*

# TABLA DE CONTENIDO

Presentación .....	7
Introducción .....	11
Conceptos Básicos .....	12

## Corrientes Filosóficas de la ética

### Éticas Griegas

Bosquejo Histórico .....	19
Bosquejo Filosófico .....	20

### Éticas Cristianas

Bosquejo Histórico .....	30
Bosquejo Filosófico .....	32
La escolástica .....	35
Santo Tomás .....	36
El renacimiento .....	38

### Éticas Modernas

La Ilustración .....	40
La Revolución Francesa .....	40
La Revolución Industrial .....	42
Raíces del Pensamiento de Kant .....	47
El principio de la Autonomía Moral .....	51
El positivismo .....	52

### Éticas Contemporáneas

Bosquejo histórico-filosófico .....	59
El Existencialismo .....	62
Aportes conceptuales de Sartre .....	64
Escuela de Frankfurt .....	66
Aportes conceptuales de Habermas .....	67
Los principios de la Justicia .....	73
La tradición Comunitarista .....	73
Bibliografía .....	74



*La amistad.* Por Picasso; 1908

## *PRESENTACION*

**En el proyecto educativo de la universidad El Bosque es prioritario el énfasis sobre la calidad de la vida y el propiciar una cultura para lograrla.<sup>1</sup>**

No somos ajenos a los problemas que nos tocan de diversa manera como país y como sociedad en desarrollo, sobrediagnosticados pero en su mayoría sin propuestas adecuadas a los retos que plantean.

Como una contribución del Programa de Formación en Bioética de la Universidad al propósito de construir una ética en la sociedad civil, presentamos esta colección de temas pertinentes a una divulgación del conocimiento y aplicación de la bioética, a su difusión en forma sencilla, pero basados en las experiencias que hemos venido adquiriendo después de varios años de docencia en esta materia en los distintos cursos, programas y disciplinas que ofrece la Universidad.

Desde la inclusión en 1978 de algunos contenidos de bioética en el plan de estudios de la Escuela Colombiana de Medicina (hoy Universidad El Bosque) para la formación de profesionales de la medicina, se extendió a la odontología y a las demás ramas de las ciencias de la salud y a las otras disciplinas que ofrece la Universidad, tales como psicología, ingeniería electrónica, de sistemas, ambiental, artes y educación.

Tanto en el ámbito de pregrado como de postgrado se han ido haciendo aportes bioéticos en los contenidos curriculares con diferentes aspectos de acuerdo a cada disciplina.

La creación del postgrado para la formación de profesores especialistas en bioética a partir de 1995, nos ha permitido lograr un núcleo creciente de profesionales de muy diversas disciplinas, de gran calidad académica.

La puesta en marcha en 1997 de la facultad de educación, con énfasis en formación a distancia, especialmente para los maestros del país, nos permitió dar un paso de singular importancia al incluirse un módulo de bioética de ocho horas de duración, dictado por los profesionales preparados en el postgrado.

Los resultados han superado las expectativas iniciales, gracias a la acogida desbordante y el interés que los maestros han dispensado al programa. La aplicación del método principialista de la bioética a la resolución de conflictos escolares y

---

<sup>1</sup> *Universidad el Bosque. Proyecto Educativo Institucional. Santafé de Bogotá, Colombia, 1997.*

la apertura hacia una visión de la vida humana como parte integral de la naturaleza y de la vida misma en el planeta, les ha proporcionado, aunque sea de manera incipiente, herramientas que con un nuevo enfoque ayudan a encontrar el sentido del respeto a la persona, el convivir tolerando al otro, y buscando las soluciones consensuadas, de la manera más cercana a lo justo, y a propiciar el beneficio, y el no hacer daño.

Las experiencias vividas y los aportes dados por quienes han recibido el módulo de bioética (más de diez mil maestros en todo el país hasta la fecha), y la demanda por una mayor extensión y duración del programa, nos han estimulado a escribir los fascículos que hoy presentamos, los cuales están dirigidos no solo para el programa de maestros de primaria y secundaria, sino además, como una manera de introducir a los profesionales tanto de las ciencias de la salud como de las diferentes disciplinas y profesiones en el estudio, difusión y aplicación de la Bioética.

Nacida de los desafíos éticos que han planteado los hechos de la investigación biológica y su aplicación en la medicina, en la etapa inicial de su evolución, la bioética sale del medio estrictamente clínico (bioética clínica) para extenderse hacia una ética global y una bioética profunda de la mano con la ecología profunda y las tendencias hacia las ciencias de la vida y la complejidad de los sistemas vivos.

Estos fascículos pretenden fomentar la curiosidad y el entusiasmo por el estudio de la Bioética, e inducir al lector a profundizar la literatura e investigar los temas que la bibliografía, cada vez más abundante, ofrece actualmente el campo de la bioética.

Los siete fascículos que hoy publicamos comprenden una breve reseña de aspectos históricos de la bioética, algunas tendencias prevalentes en la rapidísima evolución de este cuerpo de conocimientos en construcción y su difusión por todos los países del orbe.

El orden de su numeración no quiere decir que deba seguirse estrictamente para su lectura. Puede iniciarse por cualquiera de ellos de acuerdo a las apetencias del lector. Sin embargo, si se desea un estudio más metódico, sería conveniente su lectura sucesiva desde la tradición ética y filosófica occidental y su relación con la bioética.

Las reflexiones sociales, históricas y éticas son aspectos primordiales para la enseñanza de la bioética en relación con las concepciones del cuerpo humano, la salud y la enfermedad. La alteración de la salud no es solo un hecho médico-biológico, sino un proceso dinámico que se entrelaza con la historia de la vida del individuo y su entorno social. La condición corporal afecta la situación total del hombre en el mundo de la vida en que se da la existencia humana y su quehacer.<sup>2</sup> Las diferentes concepciones del cuerpo y de la salud conllevan diversos enfoques sobre la justicia sanitaria y la distribución de los recursos como justicia distributiva.

---

<sup>2</sup> Escobar, J. *Dimensiones Ontológicas del Cuerpo. Una visión filosófica del cuerpo y su relación con el ejercicio de la medicina. Colección Bios y Ethos No.2 Universidad El Bosque. Bogotá, Colombia, 1997.*

Las investigaciones genéticas permiten la determinación de los genes y el genoma humano con posibles consecuencias sobre la herencia de la especie y el planteamiento de dilemas éticos, que antes no se presentaban a la tradicional ética médica hipocrática que no aporta directrices en ese sentido.

Por tanto, es pertinente el estudio y la reflexión sobre el inicio de la vida ligándolo a la ética de la sexualidad y su preparación de la reproducción como un hecho científico notorio en este siglo que termina.

Se relacionan asimismo temas con referencia al control de la natalidad, crecimiento de la población, aborto, esterilización, derechos de la mujer, la familia y la sociedad.

Algunas epidemias como la del virus del SIDA constituyen un desafío a la investigación científica y necesitan espacio de reflexión sobre cómo debe enfocarse la sexualidad en relación con los principios y temas de la bioética enfrentados a las creencias, mitos y tabúes que se dan alrededor de este tema. Con algunos ejemplos se busca ilustrar sobre éstas situaciones en los escritos que presentamos.

Todo lo que nace muere, y de esto no nos escapamos los seres humanos. Los aspectos relacionados con este confín de la existencia nos abruman y siempre han sido preocupación humana. El enfrentarnos a lo desconocido, a la finitud, nos genera una tensión permanente en contra del deseo de trascender en el discurrir de la vida humana.

La medicina, con su poder biotecnológico, ha hecho borrosa la frontera entre la vida y la muerte. Con sus medios permite prolongar la vida (o la agonía) y diferir el momento de la muerte, planteando serios interrogantes éticos y morales y una incertidumbre sobre cuándo se considera que una persona haya muerto. Esto tiene consecuencias sobre el uso de terapias en forma extraordinaria ("encarnizamiento terapéutico") con el pretendido fin de vencer la muerte cuando ya las condiciones de la enfermedad han superado los límites de posibilidad de recuperación del enfermo.

Numerosas conferencias mundiales han sido necesarias para definir la muerte como hecho biológico o como hecho relacionado con la persona humana. Los trasplantes de órganos se ubican en esa encrucijada de concepciones religiosas, morales y culturales sobre la muerte y los dilemas que hoy plantea la biomedicina en relación con ella.

De la Bioética clínica, médica o microbioética se ha pasado a la bioética como puente entre las culturas científica y humanística, y desde allí a la supervivencia no solo del hombre (antropocentrismo) sino de la vida en general, (biocentrismo) con un cambio de miras ecológicas: de una ecología superficial a una ecología profunda que se enlazaría con una bioética profunda y global<sup>3</sup> (macrobioética).

---

*3 Capra, F. La Trama de la Vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Anagrama Barcelona, 1998.*

La justicia sanitaria es uno de los enlaces con esa macrobioética pues tiene que ver con un concepto amplio de salud, el derecho al acceso a los servicios de salud, la distribución de los recursos, el medio ambiente, el entorno y la ecología social.

Se precisa distinguir el concepto de “medio ambiente” que comprende todas las condiciones y factores externos, vivientes y no vivientes que influyen en los organismos o sistemas específicos durante su vida, y el de “ecología” como el estudio de las interacciones de los seres vivos entre sí y con el ambiente inanimado, la materia y la energía, así como la estructura y funciones de la naturaleza.

Las sociedades en sus momentos históricos generan organizaciones especiales del espacio físico geográfico, y de acuerdo con el medio, con la distribución de la población y las infraestructuras. “El espacio es un producto social, es una obra humana, y representa un modo de existencia de las sociedades”<sup>4</sup>.

En ese espacio construido socialmente se reflejan los intereses sociales y los conflictos de los diferentes grupos sociales que lo ocupan.

Con el fascículo sobre temas de macrobioética en Colombia, se sientan las bases para estudiar y tratar de entender la violencia como comportamiento humano, sus causas y sus orígenes. No puede existir una fatalidad trágica en esa cultura de muerte. La construcción de una ética civil desde la Bioética es una propuesta para sustituirla por una cultura de la vida, su calidad y su sentido. Existe en efecto, una relación íntima entre Bioética y derechos humanos que debe promoverse como opción moral reconstructiva del tejido social.

La destrucción del hábitat, la contaminación del ambiente, de las aguas, la deforestación, la fumigación de cultivos lícitos o de los considerados ilícitos son retos y problemas que plantean interrogantes y desafíos que vencer en la vida actual y del inmediato futuro colombiano, sin perder de vista que estos problemas sociales se insertan en la globalidad contemporánea.

Estos fascículos no son concluyentes y por el contrario seguirán enriqueciendo una serie de otros trabajos que ya hemos iniciado en la Universidad. La memoria escrita de estos trabajos, de las reflexiones que los compañeros y las fuentes que vienen trabajando se hallan, por ejemplo, también en la Colección Bios y Ethos que publica la Universidad El Bosque.

Con esta síntesis se cubren los aspectos sobresalientes de los temas tratados en el postgrado de bioética de nuestra Universidad. Los fascículos son el producto del trabajo colectivo realizado por algunos de los profesores del programa de Bioética.

*Jaime Escobar Triana, M.D. Ms Fl. Ms. BIOETICA*  
*Rector Universidad El Bosque*  
*Agosto 09/99*

---

<sup>4</sup> Cinep-Colciencias. *Colombia, País de Regiones. Santafé de Bogotá, 1998.*

# INTRODUCCION

*“Tengo un sentimiento muy fuerte de ser responsable para con el mundo, de que no puedo limitarme a vivir para mi disfrute, sino que el mero hecho de vivir en el mundo me transmite la obligación de hacer lo que pueda, por poco que sea para transformarlo en un lugar mejor en el que vivir”.*

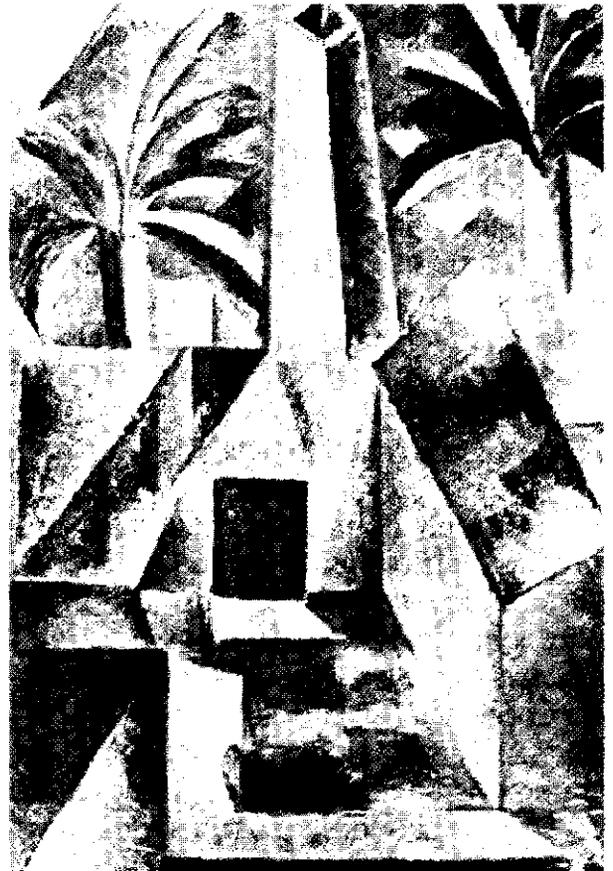
Gilligan, Carol, (1982). *In a different Voice*. Harvard University Press.

El presente texto ofrece algunas conceptualizaciones éticas de la tradición filosófica occidental y la influencia que estos fundamentos filosóficos han tenido en la bioética.

Realizaremos tanto la revisión histórica de las diferentes escuelas filosóficas de occidente, como la aplicación de sus principios filosóficos en la vida social y cotidiana.

Nuestros actos tienen una valoración ética, tácita o explícita, así conozcamos o no sus fundamentos filosóficos. Este proceso valorativo es fruto de nuestra cultura, de nuestras costumbres de nuestras características biopsicosociales y del momento histórico al que pertenecemos.

El surgimiento de la Bioética en la segunda mitad del siglo XX, como modelo Norteamericano, analiza los conflictos éticos a partir de los Principios Bioéticos. Los Europeos en tanto, han retomado conceptos filosóficos planteados desde la Antigua Grecia hasta



En Fábrica en Horta de Ebreo, Picasso

nuestros días, para fundamentar sus decisiones morales.

Esperamos que estos aportes permitan que el lector reflexione éticamente y respalde filosóficamente sus argumentos en el análisis de los problemas actuales inherentes a toda nuestra sociedad.

## CONCEPTOS BASICOS

Necesitamos clarificar algunas definiciones, para iniciar el recorrido del concepto de ética. Definir términos que tienen una larga historia no es tarea fácil, como han dicho algunos filósofos. Puesto que a lo largo de los siglos, los términos se han enriquecido con diferentes significados.

¿Qué es la ética?

La palabra **ética** etimológicamente viene del griego: **ethos, ethous**, que significa costumbre, hábito, carácter. La ética invita, desde sus orígenes en Grecia, a forjarse un **buen carácter**, para hacer buenas elecciones en la vida. La ética es un tipo de saber que pretende que obremos **racionalmente**.

¿Es la ética un saber práctico?

La **ética** es esencialmente un **saber práctico**, que orienta la **acción humana** en un sentido **racional**, en las diferentes situaciones de la vida. (Cortina, A. *Ética de la empresa*. 1994). Desde los orígenes de la ética occidental en Grecia, entre los siglos V y IV a. C., se diferencian los saberes humanos en: Los **saberes teóricos**, preocupados por conocer qué son las cosas, sin un interés explícito por la acción, y los **saberes prácticos**, a los que importa discernir qué debemos hacer y cómo debemos orientar nuestra conducta.

¿Cómo dividir los saberes prácticos?

Dentro de los saberes prácticos, encontramos aquél que dirige la acción para obtener un objeto o un producto específico, como es el caso de la técnica o el arte y, aquél otro,

más ambicioso, que quiere enseñarnos a **obrar bien, racionalmente**, en nuestra vida, como es el caso de la **ética** (Cortina, A. *Ética de la empresa*. 1994).

¿Entonces, qué es la Moral?

La palabra **MORAL** etimológicamente viene del Latín: **Mos, Moris**, que significa costumbre, manera de ser, carácter. Filosóficamente Moral se refiere a las reglas o normas por las que se rige la conducta del hombre en relación con Dios, la sociedad y consigo mismo. No concierne al orden jurídico, sino a la interioridad del ser o al respeto humano. Son los **valores**, las virtudes. Desde el punto de vista teológico la Moral le enseña al hombre a comportarse conforme a la voluntad de Dios.

¿Pero entonces, cuando debemos usar el término **ética** y cuando el término **moral**?

Independientemente de sus paralelos etimológicos, los términos ética y moral fueron especializándose en dos direcciones distintas:

La **MORAL** alude a los valores y a las virtudes de la **CONDUCTA HUMANA**.

La **ÉTICA** ha sido progresivamente reservada para aludir a la **FILOSOFÍA PRÁCTICA**.

Esta filosofía práctica ha sido destinada al estudio Teórico y Racional de las Acciones Morales. Mientras que, el uso del sustantivo Moral nos remite a la existencia de una cierta regularidad en las conductas habituales de los miembros de una misma institución, una familia o una asociación más amplia como colegios, clubes deportivos, ciudades, etc. (Guariglia, O. 1996).

Ejemplos:

- ♣ Se suele hablar de la moral de una familia o institución, entendiéndose por ello un código de conducta más o menos definido, que es seguido por sus miembros.
- ♣ Cuando el Director de un colegio secundario se refiere a la moral de la institución que dirige, el término engloba no solamente códigos reglados de comportamiento, válidos internamente, sino también un conjunto de sentimientos recíprocos de solidaridad, lealtad, etc., que liga entre sí a sus miembros y torna confiables y previsibles sus acciones de acuerdo a determinadas expectativas, normalmente satisfechas.

¿Qué entendemos por **valores**?

Permanentemente, le damos a los **hechos** de la naturaleza y a los **actos** individuales, grupales o sociales, una **valoración** u orientación evaluativa.

Mientras que los **Valores** son aquellos que se encuentran en la cultura y son particulares, los **hechos** ocurren en el mundo, de algún modo se pueden comprobar y son objetivos.

Con el lenguaje descriptivo o informativo, tratamos de describir **hechos** a otras personas, y estas pueden de alguna forma comprobar si son verdaderos o falsos.

Con el lenguaje prescriptivo, intentamos prescribir la conducta, es decir, dar orientaciones para que las personas actúen en coherencia.

El lenguaje prescriptivo, a su vez, puede ser imperativo (orienta la acción mediante mandatos) o **valorativo** (orienta la conducta mediante valoraciones o **estimaciones**). (Cortina, A. *El mundo de los valores*. 1997).

Ejemplo:

*Durante las vacaciones leemos un libro. Al terminar la lectura consideramos que no nos satisface plenamente. Nos sentimos enojados por haber perdido tiempo y dinero.*

*En el trabajo, le comentamos a un compañero: "Durante las vacaciones estuve dedicado a la lectura (lenguaje descriptivo).*

*Desdichadamente, leí un libro poco interesante, no se te ocurra comprarlo, no es recomendable en absoluto" (lenguaje prescriptivo).*

En esta situación cotidiana, se aprecia la descripción de un hecho "estuve dedicado a la lectura" y de alguna manera la expresión de un valor, en los términos:

"poco interesante" y "no es recomendable", que quiere decir, "no merece que gastes en él ni el tiempo ni el dinero".

Cada persona valora o estima de manera diferente los hechos de la naturaleza y los actos humanos.

El juicio moral es la expresión de la facultad intelectual mediante la cual el hombre puede distinguir lo bueno de lo malo.

Generalizando entonces, la **moral** le asigna a un comportamiento individual, o colectivo y a algunos hechos, la propiedad de estar orientado con relación a un **valor**.

**Es decir, la moral es una forma de orientación valorativa de la acción social, grupal o individual y de los hechos.**

Coexisten en una misma época y hasta en una misma sociedad una pluralidad de

valoraciones o de estimaciones, que surgen de tradiciones culturales, religiosas, sociales, económicas, etc., que contendrán en cada caso un código de comportamiento limitado al grupo. (Guariglia, O. 1996).

**Ejemplo:**

- ♣ *Los métodos educativos tradicionales, valoran positivamente al docente autoritario, dominante, impositivo, que transmite el conocimiento.*
- ♣ *En cambio los métodos constructivistas valoran positivamente al docente que con su orientación y guía permite que el alumno por sí mismo construya el conocimiento.*

Desde esta última perspectiva, el docente autoritario que impone por la fuerza el conocimiento (**hecho**), mediante la premisa:

“La letra con sangre entra”, es evaluado socialmente en forma negativa (**valor**), a tal punto, que puede, actualmente, ser sancionado por la ley.

¿La Moral y la Religión son lo mismo?

La Religión ha tenido gran influencia en la sociedad y en particular en la política, la moral, el derecho, la salud, el arte y la literatura.

La **Religión** relaciona al hombre con lo divino.

Contiene interpretaciones culturales de diferentes grupos humanos acerca de los fenómenos de la naturaleza y de los misterios de la enfermedad, de la muerte y de la vida.

Si se considerara que toda la ética es religión y que la ausencia de conciencia reli-

giosa es la ausencia de moral, estaríamos frente a una fe exagerada, llamada **Fideísmo**.

Si por el contrario, consideráramos, que todo es moral civil, en donde la religión no es importante, por ser el opio del pueblo, estaríamos hablando de **Laicismo**.

La ética no hace referencia explícita a ninguna religión, ni para afirmarla, ni para negarla. Respeta todas las posturas.

Las respeta en la medida en que la religión respete la ética de mínimos, constituida por los principios de no-maleficencia y de justicia.

Las **creencias religiosas** han tenido especial influencia en las valoraciones morales de los comportamientos humanos.

**Ejemplo:**

*La valoración del aborto hecha desde las concepciones religiosas.*

Una de las grandes preocupaciones de la sociedad de hoy tiene que ver con la formación y educación en valores, teniendo en cuenta la pluralidad del actual mundo post-moderno.

El escritor e investigador **Italo Calvino** respecto a la postmodernidad nos dice:

“Hoy ha dejado de ser concebible una totalidad que no sea potencial, conjetural, múltiple”.

Es decir, “todo vale” o “todo sirve”.

“Se propone una diversidad y heterogeneidad de matices, estilos, técnicas, tonos, atmósferas, conocimientos, hasta lograr la

hibridación... diálogo de espacios y tiempos, apertura laberíntica tal vez hacia el infinito". (Calvino, Italo. 1989).

**Se dice frecuentemente que los valores se han perdido, ¿qué opina?**

"Eso se dice mucho, pero valores ha habido siempre. Lo que hoy ocurre es que los valores económicos tratan de desplazar a los demás, son los predominantes porque son los más atractivos. Con esto digo que no hay que eliminarlos, son importantes, simplemente, hay que enfatizar la importancia de los otros."

Entrevista con **Victoria Camps**. Imaginario. Suplemento del periódico *El mundo*. Medellín. Octubre 3 de 1988.

**Rissieri Frondizi** plantea que el valor es una cualidad estructural que surge de la reacción de un sujeto frente a propiedades que se hallan en un objeto.

Por otra parte esta relación no se da en el vacío, sino en una situación física y humana determinada (Frondizi, R. *¿Qué son los valores?* 1958).

**María Rosa Buxarrais** sostiene al explicar los valores, lo siguiente:

"Los valores son aquellas cualidades irreales, independientes del sujeto y de carácter absoluto como, por ejemplo, la verdad o el deseo de algo, que por el aprecio que se le otorga, le confiere la categoría de valor. Valen en tanto que son objeto de nuestro deseo e incluso son deseados y valorados por el grupo social.

Los valores tienen tres dimensiones: una objetiva, de ser y valer en sí mismos; otra subjetiva, se valoran en cuanto representan un interés para el sujeto; y un carácter social en cuanto aspiración de un colectivo humano determinado.

Además, son bienes estimables que están íntimamente ligados a las necesidades humanas, que los convierten en modelos de vida, creencias, aspiraciones, capaces de hacer felices a los que los poseen.

El valor será un determinante del comportamiento humano, tanto de su conducta como de sus actitudes personales, ocupando la parte central de la personalidad del individuo.

A su vez, está relacionado con la motivación, pues, la conducta humana se halla condicionada y estimulada por las necesidades e intereses que tiene la persona, no sólo a nivel individual, sino también colectivo, por lo que cada grupo social conforma un conjunto de normas, creencias y aspiraciones -valores- que transmite a sus miembros.

Los valores tienen un origen social, porque cada sociedad cuenta con un determinado sistema de valores, y una doble dimensión, individual y social.

Siendo uno de los objetivos de la educación conciliar las aspiraciones individuales del sujeto con las de la sociedad a que pertenece, aparece la función docente como una tarea de especial relevancia, puesto que con la actitud y talante de sus profesionales se fomenta en el aula el clima necesario para la transmisión de determinados valores."

Las anteriores citas nos podrían hacer surgir algunos interrogantes como:

¿Los valores son cualidades irreales, independientes del sujeto y de carácter absoluto, que tienen la categoría de valor por el aprecio que se les otorga?

¿Los valores valen en tanto que son objeto de nuestro deseo e incluso son deseados y valorados por el grupo social?

**Adela Cortina** en su texto *El mundo de los valores*. 1997, cree que los valores son reales, independientemente del sujeto.

Esta autora postula que por ser reales estos valores nos atraen y nos complacen, no son pura creación subjetiva. Los descubrimos los develamos, nos damos cuenta que las cosas, las personas, las sociedades son valiosas o no, sin detrimento de que las interferencias subjetivas, modulen o impidan la captación de esas realidades.

Opina que los valores nos permiten acondicionar el mundo, hacerlo habitable, para poder vivir en él plenamente como personas, lo que significa encarnarlos en la realidad creativamente, no arbitrariamente, entendiendo que los valores poseen un dinamismo, que está definido por las tendencias de los sujetos a aceptarlos o no.

Ahora bien, los valores tienen una materia, lo que nos permite distinguirlos entre sí. La belleza por ejemplo, es un valor con estructura propia, la descubrimos en multiplicidad de situaciones: un cuadro, un arreglo floral, una melodía; la belleza está en esas cosas sin ser ellas en sí la belleza.

No podemos decir que encontramos en esas situaciones el valor de la solidaridad, ésta se materializa en otros contextos de cualidad diferente, impregnados por la materia del valor de la solidaridad.

¿Pero entonces, los valores son inventados por nosotros o están por fuera de nosotros y los descubrimos?

¿Y ahora, cómo vamos a relacionar estos aportes con la bioética?

La disciplina de la bioética surge como respuesta a las inquietudes que desde los **valores y principios morales**, generó el

avance tecno-científico en el campo de las ciencias biológicas.

Detengámonos entonces en los valores morales.

Para comenzar, conviene comprender que el mundo de los valores es muy variado, pues en el devenir de nuestra existencia, los vamos construyendo, encontrando y descubriendo.

**Max Scheler**, en su texto *Ética*. 2 vol. 1941. de acuerdo con la interpretación fenomenológica, asimila los valores a las esencias porque son también objetos directos de una intuición o sentimiento de valor.

Designa el sentimiento como órgano de los valores, tal como los ojos son de los colores. Scheler en su etapa de madurez pone especial énfasis en el carácter activo, e iluminador del sentimiento del valor.

Apartándose de la pasividad sensual, este sentimiento se -espiritualiza-, hasta tal punto, que Scheler lo incluye en la zona de lo emocional del espíritu que es estrictamente espiritual e incluye además del sentir, el preferir, el amor y el odio.

Los valores según Max Scheler gozan de validez universal.

Este autor propuso una clasificación y jerarquización de los valores:

**Valores sensibles:**

Placer-dolor.

Alegría-pena.

**Valores de la civilización:**

Útil-perjudicial.

**Valores vitales:**

Noble, vulgar.

**Valores culturales o espirituales:**

Estéticos: bello-feo.

Ético-jurídicos: justo-injusto.

Especulativos: verdadero -falso.

**Valores religiosos:**

Sagrado-profano.

Esta clasificación de Scheler permite entender la tipología de los valores y su jerarquización de menor a mayor trascendencia.

Además, nos muestra el sentido positivo o negativo de los valores, según se trate de algo indeseable o por el contrario deseable.

Si bien Scheler no planteó unos valores morales como tales, sí consideraba que lo moralmente correcto, a partir de una postura fenomenológica y no propiamente racional, era realizar los valores positivos.

Adela Cortina, en *El mundo de los valores*. 1997, basándose en Ortega y Gasset, llega a las siguientes conclusiones:

“1. Existen distintos tipos de valores, entre los que cabría incluir:

▲ **Sensibles**

Placer - Dolor;

Alegría - Pena.

▲ **Útiles**

Capacidad - Incapacidad;

Eficiencia - Ineficiencia.

▲ **Vitales**

Salud - Enfermedad;

Fortaleza - Debilidad.

▲ **Estéticos**

Bello - Feo;

Elegante - Inelegante;

Armonioso - Caótico.

▲ **Intelectuales**

Verdad - Falsedad;

Conocimiento - Error.

▲ **Morales**

Justicia - Injusticia;

Libertad - Esclavitud;

Igualdad - Desigualdad;

Honestidad - Dishonestidad;

Solidaridad - Insolidaridad.

▲ **Religiosos**

Sagrado - Profano.

2. La conducta adecuada con respecto a los valores positivos es:

- ♣ Respetarlos allá donde estén ya incorporados.
- ♣ Defenderlos en aquellas situaciones en que se ven en dificultades.
- ♣ Tratar de encarnarlos en aquellos lugares en que no se encuentran donde dominen los valores negativos.

3. Entre los valores existen unos específicamente morales, como la libertad, la justicia, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia activa, la disponibilidad al diálogo, el respeto a la humanidad propia y a la de las demás personas.

Y ellos se caracterizan porque:

- ♣ Dependen de la libertad humana.
  - ♣ Sólo son atribuibles a los seres humanos.
  - ♣ Una vida sin esos valores está falta de humanidad, por eso son **universalizables**.
4. La vida moral no sólo está constituida por los valores morales, sino también por la disponibilidad de la persona para realizar otros valores diferentes, **integrándolos de una forma plenamente humana**.

Es decir, la predisposición a encarnar valores de utilidad, de salud, estéticos,



intelectuales, sensibles, pero organizándolos de un modo armónico.

La conciencia sobre los valores está en la base de la conciencia moral. La ética exige la comprensión de unos principios formales básicos que se adquieren unidos al uso y ejercicio de la razón.”

El niño presenta un desarrollo moral, acorde con su desarrollo psicológico, como lo demostrarán **Piaget y Kohlberg**. La asimilación de los valores presupone el desarrollo de la conciencia moral como tal.

Según Piaget, el niño parte de un estado amoral y en un lento proceso de evolución, interioriza las normas externas y construye sus principios morales internos.

Con base en esta postulación teórica, Kohlberg, en su texto *Psicología del desarrollo moral*, 1992, elaboró su teoría sobre el desarrollo del juicio moral.

Propone tres niveles (preconvencional, convencional y postconvencional), cada uno con dos estadios así:

#### I. Nivel preconvencional.

ESTADIO 1. - Orientación a la obediencia y el castigo.

ESTADIO 2. - Orientación egoísta e instrumental.

#### II. Nivel convencional.

ESTADIO 3. - Orientación de buen (a) chico (a).

ESTADIO 4. - Orientación hacia el mantenimiento del orden social.

#### III. Nivel postconvencional.

ESTADIO 5. - Orientación legalista (jurídico- contractual)

ESTADIO 6. - Orientación por principios éticos universales.

Los niveles definen las perspectivas de razonamiento que la persona puede adoptar con relación a las normas morales de la sociedad.

Los estadios expresan los criterios mediante los cuales la persona emite su juicio moral. Así se muestra la evolución alcanzada dentro de cada nivel.

La teoría del desarrollo moral de la conciencia social, planteada por Adela Cortina, ha tenido en cuenta los presupuestos de Kohlberg y de Habermas. Según este punto de vista, tanto las sociedades como los individuos, se desarrollan y aprenden moralmente.

Comenta como las sociedades con democracia liberal han vivido un proceso de maduración desde el punto de vista moral.

Cita como ejemplo la aceptación que de la esclavitud se hacía en la primera mitad del siglo XIX, mientras que en la actualidad es plenamente rechazada.

Culminaría tal proceso de desarrollo moral con la convicción de la necesidad de la universalización de los valores morales.

## CORRIENTES FILOSÓFICAS DE LA ÉTICA

### ÉTICAS GRIEGAS

#### BOSQUEJO HISTÓRICO

La Filosofía, como término o como concepto, es una creación propia del genio de los Griegos Antiguos.

Bajo su impulso, la civilización occidental asumió una dirección completamente diferente de la oriental.

Las categorías racionales de la filosofía han permitido el nacimiento de la ciencia. (Reale y Antiseri. 1988. Tomo I).

*En el devenir de la historia de la filosofía occidental ¿habrá progreso moral?*

La cultura oriental, poseía una forma de sabiduría constituida esencialmente por convicciones religiosas y mitos teológicos cosmogónicos, a cargo de los sacerdotes.

Al separar la filosofía -basada en la razón- de la religión -basada en los dogmas-, el pensamiento de los filósofos griegos tenía una amplia libertad por carecer de dogmas y de personas encargadas de custodiar la verdad revelada. (Reale y Antiseri. 1988 Tomo I).

Durante los siglos VII y VI a. C. Grecia sufrió una transformación considerable, desde el punto de vista socioeconómico. De ser un país primordialmente agrícola, pasó a ser de artesanos y comerciantes. Las ciudades se convirtieron en centros comerciales florecientes. La fuerza económica de los comerciantes y de los artesanos se opuso a la concentración del poder político que se hallaba en manos de la nobleza terrateniente.

Al constituirse y consolidarse la **polis**, es decir, la ciudad-estado, el griego pasó de

campesino (que vive en el campo) a ciudadano (que vive en la ciudad) y de súbdito (persona sometida al soberano) a ciudadano (que participa en la creación de sus propias leyes).

El **Estado** se convirtió en el **horizonte ético** del hombre **griego**. Los ciudadanos griegos sintieron los fines, el bien, la grandeza y la libertad del Estado como propias. (Reale y Antiseri. 1988. Tomo I).

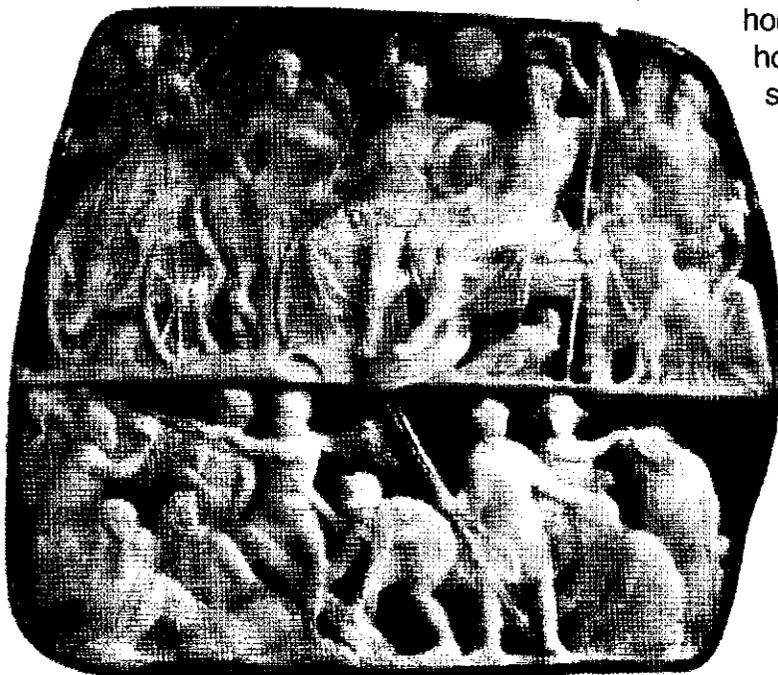
### BOSQUEJO FILOSÓFICO

En el siglo V a. de C. en plena democracia Ateniense, aparecen los **SOFISTAS**, maestros ambulantes, expertos de la enseñanza y desarraigados forasteros, en todas las Polis.

Le cobran a jóvenes pudientes la enseñanza de saberes enciclopédicos. Desplazan la reflexión filosófica desde la Physis (naturaleza) y el Cosmos -características de los filósofos presocráticos o naturalistas- hasta el hombre y lo que concierne a la vida del hombre en tanto que miembro de una sociedad.

Introducen reflexiones sobre: la ética, la política, la retórica, el arte, la lengua (gramática) y la educación (el arte de enseñar), es decir, lo que hoy llamaríamos la cultura del hombre.

Criticaban las costumbres, la religión, las instituciones e introducen en la sociedad el **relativismo** al enseñar el discurso doble, o sea: saber discutir la Afirmación y la Negación de una misma cuestión. (Llätzer, B. 1996).



Gema Augustes

Fueron calificados duramente por Aristóteles y por Platón, quienes sostuvieron que el saber de los sofistas era aparente y no real y que, además, no se profesaba con objeto de una búsqueda desinteresada de la verdad, sino con fines de lucro.

Platón insistió en la peligrosidad moral de las ideas de los sofistas, y en sus inconsistencias teóricas.

Durante mucho tiempo los historiadores de la Filosofía aceptaron los juicios de Platón y de Aristóteles acerca de los sofistas. En consecuencia, este movimiento fue infravalorado y se le consideró como la decadencia del pensamiento griego.

En el siglo actual se ha revalorizado el movimiento filosófico de los sofistas.

Geográficamente, Grecia está conformada por una tierra firme y un conjunto de islas. Así mismo, políticamente estaba formada por ciudades-estado (Polis, con Constituciones distintas, 72 según Aristóteles), y cada ciudad luchaba por sus valores.

La existencia de costumbres, leyes y gobiernos diversos en cada una de las Polis constituyeron la premisa necesaria del relativismo. (Llätzer. 1996).

La solución sofista es Relativista:

Hay cosas que son "justas" por naturaleza y hay cosas que son "justas" por estar de acuerdo con la ley de cada Polis. El punto de partida del Relativismo es el conflicto entre las leyes de la naturaleza y las leyes de cada Polis.

Derecho, Estado, Sociedad, Moral y Ley son un pacto entre ciudadanos. Es decir, dependen de la Polis en que estés. (Llätzer. 1996).

**PROTÁGORAS**, el más conocido de los sofistas, tenía como proposición básica el siguiente axioma:

"El hombre es la medida de todas las cosas, de las que son en aquello que son y de las que no son en aquello que no son".



Protágoras entendía por “medida” la norma del juicio, y “todas las cosas” abarcaban todas las experiencias y todos los hechos en general. Esto fue llamado el Principio del “**Homo Mensura**”. El hombre es la medida y de él depende toda moral.

Atenas, pequeña ciudad-estado, era una democracia radical: los ciudadanos adultos y varones, (excluidos niños, mujeres, esclavos y extranjeros), no sólo tenían el derecho de hablar en la Asamblea, sino que era para ellos un deber: discutir, escuchar y decidir. (Llätzer. 1996).

El uso de la palabra constituía la mejor garantía tanto para vivir en comunidad, como para defender los derechos propios y extraños.

El “**Legein**”, era el buen discurso, el saber hablar bien como sinónimo de poder.

La excelencia “**Areté**” no es algo interior, sino la habilidad con que el sofista persuade a sus conciudadanos para que acepten unas razones que él sabe presentar como buenas para la Polis. La excelencia es el éxito político o social. (Llätzer, 1996).

El filósofo más representativo de la época fue **SÓCRATES**. Nació en Atenas en el 470/469 a. C. y murió en el 399 a. C.

Fue condenado a beber cicuta por impiedad (acusado de no creer en los Dioses de la ciudad) y por corromper a los jóvenes (al cuestionar los principios intocables de las buenas costumbres, como:

*¿Cuál es tu deber?*

*¿Es la Ley Justa?*

*¿Qué es la Virtud?*

Por vivir en tiempo de los sofistas, por hablar de temas similares, aunque en abierta polémica con las soluciones que ellos proponían, Sócrates, fue confundido y considerado como el peor de los sofistas.

Estos consideraban que la verdad no existía, ya que para ellos era relativa. Cuando Sócrates decía “sólo sé que nada sé”, no significaba que la verdad no existiera, sino que él no la conocía. Estimulaba a su interlocutor a través del diálogo con él para que conjuntamente la encontrarán.

Así, Sócrates cumplía el mandato del Dios Apolo, permitiendo que quienes dialogaran con él, pudieran “dar a luz” la verdad, mientras él asumía el papel de “partero” como su madre. (De Crescenzo. 1986).

“Sólo sé que nada sé”

“Conócete a ti mismo”

Sócrates

Presumía ser: “ateniense, griego y por mandato del Dios Apolo: sabio” y, además, sostenía: “nunca dejaré de filosofar, así me condenen a muerte”. (Llätzer. 1996).

No fundó una escuela, como los demás filósofos. No escribió sus teorías. Enseñaba gratuitamente en lugares públicos como en los gimnasios y en las plazas.

Su técnica llamada *Mayeutica*, tenía dos fases:



Para Sócrates la mente humana tenía acumulada una cantidad de mala hierba y debajo de ella bien escondida estaba "la verdad" o sea, la justa valoración de los comportamientos, "el sentido de las cosas".

¿Qué hacer?

Se pregunta Sócrates para llegar al conocimiento. Primero que todo liberarse de la mala hierba y después sacar a la luz la verdad.

Para la primera fase, que podríamos llamar de "plaza limpia", Sócrates se sirve de la ironía (del griego *eiromai*, interrogar y *eironeuomai*, disimular) palabra que significa "interrogar disimulando". Nadie más que él era maestro en este arte.

Dando la impresión de la más absoluta ignorancia y desentendimiento, finge siempre querer aprender de su interlocutor: continuamente le pide precisiones y al fin lo coloca frente a sus propias contradicciones.

La mala hierba en efecto, de la que hablábamos antes, es el conjunto de los prejuicios, de los falsos ideales y de las supersticiones que ocupan nuestra mente.

Una vez liberada la plaza de esta escoria, hay que sacar a la luz el verdadero conocimiento a través del diálogo y aquí es donde interviene la **Mayéutica**, o sea, el arte de

hacer "parir las mentes". (De Crescenzo. 1986).

Decía Sócrates en Teeteto (uno de los diálogos que escribió Platón), "Mi trabajo de obstetra se parece en un todo al de las parteras, sólo que ellas obran sobre las mujeres y yo sobre los hombres, ellas sobre los cuerpos y yo sobre las almas". (De Crescenzo. 1986).

Sócrates no se presenta como depositario de una verdad, al máximo ayuda a los demás a buscarla en ellos mismos, puesto que según dice: "soy estéril de sabiduría y por esto el Dios Apolo me obligó a hacer de partero, prohibiéndome generar". (De Crescenzo. 1986).

Está claro que para ejercitar la Mayéutica, Sócrates tiene necesidad del diálogo, o sea, improvisar su discurso según los estímulos que le ofrece el interlocutor. Ningún escrito, dice, podría tener eficacia igual y también porque "no sabiendo nada ¿qué cosa habría podido escribir?".

Sócrates por otra parte, desconfiaba profundamente de la escritura, como resulta de la fábula que Platón le hace contar en el diálogo "Fedro":

"Había una vez un Dios egipcio que se llamaba Theuth. Fue el inventor de los números, de la geometría de la astronomía, del juego de dados y de la escritura. Un día Theuth fue donde Thamus, rey del Alto Egipto y le presentó sus invenciones.

Cuando llegaron al alfabeto Theuth dijo:

"Esta ciencia será una medicina milagrosa para la sabiduría y la memoria de tus súbditos" (Sócrates creía que la sabiduría dependía de la memoria).

El rey le contestó:

“Oh ingenioso Theuth, tu alfabeto producirá todo lo contrario de lo que estas diciendo. Los egipcios en efecto confiando en la sabiduría escrita no ejercitarán más la memoria y traerán las cosas a la mente, ya no desde el interior de ellos mismos como deberían hacerlo sino desde afuera, mediante signos extraños”.

Después agrega Sócrates:

“La escritura es semejante a la pintura: lo mismo como las figuras pintadas no hablan cuando las interrogas, así mismo las palabras escritas no saben responder sino del mismo modo escogido por el autor cuando escribió el libro”. (De Crescenzo. 1986).

Los fines del método Socrático son básicamente de naturaleza ética y educativa.

Llevaban a un examen del alma y a un darse cuenta de la propia vida, es decir, a un examen moral. (Reale y Antiseri. 1983. Tomo I).

Esta técnica hizo que lo llamaran el tábano (mosca que pica al ganado) y que se ganara la animadversión y odio de la mayoría de sus conciudadanos quienes por votación popular lo condenaron a muerte.

Consideraba que la esencia del hombre es el alma, es decir, la razón y la sede de la actividad pensante y ética.

Sócrates creó así, la **tradición moral e intelectual de Occidente**. (Reale y Antiseri. 1983. Tomo I).

Cuidar de sí mismo significa cuidar del cuerpo y del alma. La tarea suprema del

educador es enseñar a los hombres el cuidado del alma.

Consideraba que su mensaje debía comunicarse a través de la palabra viva, a través del diálogo.

Afirmaba que el pensamiento es un diálogo, una discusión del alma con ella misma, de donde surge la opinión. (Llätzer. 1996).

Este filósofo consideraba la virtud (todas y cada una de las virtudes: sabiduría, fortaleza, justicia, templanza) como ciencia (conocimiento) y el vicio (todos y cada uno de los vicios) como la privación de ciencia, es decir, ignorancia.

Sometía la vida humana, la felicidad y los valores morales al dominio de la **razón**.

Quien obra según la luz de su conciencia, obra correctamente. La nitidez intelectual coincidía con la rectitud ética.

“Saber” equivale a “Ser bueno”. Nadie peca voluntariamente y quien hace el mal lo hace por ignorancia del bien (intelectualismo socrático). (Reale y Antiseri. 1983. tomo I).

El discípulo más representativo de Sócrates fue **PLATÓN**, quién nació en Atenas en el año 428-427 a. C. Desde muy joven consideraba como su ideal, la vida política. Fundó en Atenas la **Academia**. Escribió muchas obras de las que sólo 36 diálogos han llegado hasta nosotros.

En la imagen Platónica se diferencian dos momentos:

La “**primera navegación**” simboliza el recorrido que realiza por la filosofía impulsada por el viento de la filosofía naturalista. Los filósofos presocráticos, intentaron vanamente explicar lo sensible a través de lo sensible mismo.

La “segunda navegación”, en cambio, es la aportación personal de Platón, que halla una nueva ruta, que conduce al descubrimiento de lo suprasensible, esto es, del ser inteligible. Se libera radicalmente de los sentidos y de lo sensible.



“Los pocos que han gustado del gozo y la felicidad de adquirir la filosofía pueden percibir suficientemente la locura de la muchedumbre”. *La República*.

Se desplaza hacia el plano del puro razonamiento, de lo que se puede captar con el intelecto y con la mente exclusivamente. (Reale y Antiseri. 1983. Tomo I).

Afirmó que el Bien no es sólo el fundamento que convierte a las ideas en cognoscibles y a la mente en cognoscente, sino que produce el ser y la substancia.

Más aún: “El Bien no es substancia o esencia, sino que está por encima de la substancia, siendo superior a esta en dignidad jerárquica y en poder”.

Explica el mundo sensible, mediante un esquema:

Hay un modelo (mundo ideal), hay una copia (el mundo sensible) y existe un artífice (el intelecto) que ha hecho la copia, sirviéndose del modelo.

El mundo de lo inteligible (el modelo) es eterno y el artífice (el intelecto) también es eterno. En cambio, el mundo sensible está sujeto a procesos de generación o sea, es engendrado.

Nuestros sentidos, sólo nos dan conocimientos imperfectos, mientras que nuestra mente (intelecto), aprovecha estos datos, y casi replegándose sobre sí misma, encuentra los correspondientes conocimientos perfectos. La mente halla estos conocimientos perfectos en sí misma, pero como si ellos fueran una posesión originaria, esto es, recordándolos. (Reale y Antiseri. Tomo I).

Las nociones estéticas y éticas, no pueden explicarse más que como una posesión originaria y pura de nuestra alma, es decir, como reminiscencia. Una impronta que la idea deja en el alma.

El cuerpo es la raíz de todo mal, es origen de amores alocados, pasiones, enemistades, discordias, ignorancia y demencia. Todo esto lleva la muerte al alma. La ética Platónica, sólo en parte, se halla condicionada por este dualismo extremo. La mayor parte era esotérica y nos es desconocida.

En la Academia, durante 20 años, se maduró y consolidó la vocación filosófica del más genuino de los discípulos de Platón, **ARISTÓTELES**, quién nació en el año 384-83 a. C.

Fundó una escuela filosófica, llamada “peripatética” (del griego peripatos que significa paseo). Aristóteles comunicaba sus enseñanzas mientras paseaba por los alrededores del Liceo, donde funcionaba su escuela.

Este filósofo, mostró interés tanto por la filosofía como, por las ciencias empíricas. Su espíritu científico, lo conducía, por necesidad, a la sistematización orgánica de los conocimientos, a la diferenciación entre temas y problemas, según su naturaleza y a la diferenciación de los métodos de solución de los problemas.

En la sistematización del saber, después de las ciencias teóricas, aparecen las ciencias prácticas, que hacen referencia a la conducta de los hombres y al fin que se proponen alcanzar, ya sea como individuos o como miembros de una sociedad política.



“El exceso y el defecto son propios del vicio, mientras que el medio es propio de la virtud”. *Ética Nicomaquea*.

El estudio de la conducta o de la finalidad del hombre como individuo es la ética, y el estudio de la conducta y de la finalidad del hombre como parte de una sociedad es la política. Todas las acciones humanas tienden hacia fines, que constituyen bienes.

El conjunto de las acciones humanas y el conjunto de los fines particulares a los que tienden éstas, se hallan subordinados a un fin último, que es el bien supremo, que todos los hombres llaman “felicidad”. (Reale y Antiseri. Tomo I).

La felicidad, consiste en perfeccionarse en cuanto hombre, es decir, en aquella activi-

dad de la razón que distingue al hombre de todas los demás seres de la naturaleza. La felicidad merecida, porque ha sido virtuosamente alcanzada, es denominada por Aristóteles “eudaimonía”.

Las virtudes deben ser ejercidas permanentemente y constituirse en hábito; son adquiridas y son perfectibles mediante la práctica constante.

Al realizar acciones justas, nos convertimos en justos, al realizar acciones templadas somos templados y al hacer acciones valerosas, nos transformamos en valientes.

Ha de entenderse la felicidad como un estado de bienestar, de estar en el bien, pero también implica el bien actuar, es decir, el actuar virtuoso. A su vez, también la virtud tiene dos elementos constitutivos: uno disposicional, el ser virtuoso, y uno actitudinal, referente a la selección racional del modo más adecuado y más virtuoso, de comportarse.

Los impulsos, las pasiones y los sentimientos tienden al exceso o al defecto. La intervención de la razón, debe indicar cuál es la justa medida, que es la vía media entre dos excesos. Las decisiones éticas, son tomadas gracias al alma racional, que se encarga de controlar las pasiones y los apetitos del alma sensitiva.

También el alma racional posee entre otras virtudes la prudencia y la sabiduría. La primera consiste en deliberar correctamente lo que es el bien y el mal para la vida del hombre y la segunda, es el conocimiento de aquellas realidades que están por encima del hombre: la ciencia teórica y en especial la metafísica. (Reale y Antiseri. Tomo I).

Aristóteles como buen realista, había comprendido que una cosa es conocer el bien y otra muy distinta hacer y actualizar el bien.

El hombre es un animal político, es decir, no como animal que se limita a vivir en sociedad, sino como animal que vive en una sociedad políticamente organizada.

La gran expedición de **ALEJANDRO MAGNO** (334-323 a. C), señala el fin de la importancia de la ciudad-estado de la polis y el comienzo de la monarquía helenística.



Se utiliza el término helenismo para referirse tanto a la época que abarca desde Alejandro Magno hasta el apogeo de Roma, como al predominio de la cultura griega en Macedonia, Siria y Egipto.

La principal característica del helenismo fue la eliminación de las fronteras culturales y religiosas entre los distintos países.

Antes, los griegos, romanos, egipcios, babilonios, sirios y persas, adoraban a sus dioses propios, en lo que se llamaba la "religión de Estado".

Después, empezaron a mezclarse en un crisol unificador las creencias religiosas, filosóficas y científicas.

Las nuevas habilidades que importan ya no son las antiguas virtudes cívicas, sino determinados conocimientos técnicos. Grecia pierde la libertad, convirtiéndose en una

provincia romana. El hombre se ve obligado a buscar una nueva identidad.

La educación cívica del mundo clásico, formaba ciudadanos. La cultura de Alejandro Magno, forma individuos. En la monarquía helenística los vínculos y las relaciones entre el hombre y el Estado se distancian.

Hasta Aristóteles la ética clásica estaba basada en la identidad entre hombre y ciudadano y, por ello se subordinaba a la política. El descubrimiento helenístico del individuo, hizo que la ética se estructurara de manera autónoma, basándose en la singularidad del hombre. (Reale y Antiseri. Tomo I).

La primera de las grandes escuelas helenísticas fue la de **EPICURO**, que surgió en Atenas hacia finales del siglo IV a. C. La escuela funcionaba en un edificio con un huerto de verduras y frutales, en las afueras de Atenas. Alejado de la vida pública ciudadana. Llamada Jardín.

Para Epicuro, el placer es un bien. El elemento que rige nuestra vida moral no es el placer en cuanto tal, sino la razón que juzga y discrimina.

Es decir, la sabiduría práctica que elige entre los placeres, aquellos, que no acarrearán dolores ni perturbaciones y desprecia aquellos, que ofrecen un gozo momentáneo, pero ocasionan dolores y perturbaciones posteriores.

El verdadero placer consiste en la ausencia del dolor en el cuerpo (aponía) y la carencia de perturbación en el alma (ataraxia). (Reale y Antiseri. Tomo I).

Epicuro Clasifica los placeres en:

- ♣ Placeres naturales y necesarios. Los que están íntimamente ligados con la conservación de la vida del individuo, son

los verdaderamente provechosos, puesto que eliminan los dolores del cuerpo. Por ejemplo: el comer cuando se tiene hambre, beber cuando se tiene sed, reposar cuando se está fatigado, y así sucesivamente.

- ♣ Placeres naturales pero no necesarios. Aquellos que constituyen las variaciones superfluas de los placeres naturales: comer bien, beber licores refinados, vestir a la moda, etc.
- ♣ Placeres no naturales y no necesarios. Son los placeres vanos, nacidos de las vanas opiniones de los hombres: todos aquellos placeres vinculados al deseo de riqueza, poderío, honores y cosas semejantes.

Los placeres del primer grupo son los que hay que satisfacer siempre y en todas las casos, porque poseen un límite preciso, que consiste, en la eliminación del dolor.

Los del segundo grupo hay que limitarlos, porque no eliminan el dolor, sólo modifican el placer y pueden provocar un daño notable.



“Sólo en este entrar en sí mismo y en permanecer en sí mismo puede hallarse la tranquilidad, la paz del alma, la ataraxia”.

Finalmente, los placeres del tercer grupo, no quitan el dolor del cuerpo y, además, provocan siempre una perturbación en el alma. (Reale y Antiseri. Tomo I).

Si limitamos nuestros deseos a los placeres del primer grupo, lograremos riqueza y felicidad, porque para procurarnos aquellos placeres nos bastamos a nosotros mismos, y en este bastarnos a nosotros mismos reside la mayor riqueza y felicidad.

En Epicuro la vida política es substancialmente innatural. Implica continuos dolores y perturbaciones. Compromete la felicidad.

El Estado, que en el pasado había sido una realidad moral, dotada de validez absoluta, se vuelve condición necesaria pero no suficiente de la vida moral. La justicia se convierte en un valor relativo, subordinado a lo útil.

El único vínculo realmente efectivo del hombre-individuo, es la amistad, que consiste, en un nexo libre que une a quienes piensan y viven de modo idéntico. Al terminar el siglo IV a. C., nace en Atenas otra escuela, la más famosa de la época helenística.

Su representante, **ZENÓN**, no era ciudadano ateniense y, por ello, no tenía derecho de comprar una propiedad. En consecuencia, enseñaba en un pórtico de Atenas, en griego “stoa”. Por esta razón, la escuela fue llamada **Estoica**.

Zenón era natural de Citium, pequeña ciudad de la isla de Chipre. Se suicidó en el año 250. Había nacido en el año 340.

Los estoicos, consideraban que el ser viviente se caracteriza por la tendencia a conservarse a sí mismo, a apropiarse de su mismo ser, (en griego, oikeiosis), y de todo lo que sea adecuado para conservarlo, y a evitar todo lo que le sea contrario, de acuerdo a su

propia esencia. En el hombre la razón rige dicha tendencia originaria.

*Vivir conforme a la naturaleza*, significa cumplir a plenitud esta tendencia de *apropiación del propio ser y de aquello que lo conserva y lo actualiza*.

El hombre no se halla determinado por su naturaleza puramente animal, sino especialmente por su **naturaleza racional**, por el privilegio de que en él, se manifiesta el **logos**.

El **bien moral**, consiste en aquello que incrementa el logos, y el mal, aquello que lo perjudica.

Por lo tanto, todas aquellas cosas que son relativas al **cuerpo**, sean o no perjudiciales, son consideradas **moralmente indiferentes**.

Entre éstas se enumeran tanto las cosas físicas y biológicamente positivas, por ejemplo, vida, salud, belleza, riqueza, etc., como las físicas y biológicamente negativas, por ejemplo, muerte, enfermedad, fealdad, pobreza, ser esclavo, ser emperador, etc.

Esta separación moral entre el bien y mal por una parte, e indiferentes por la otra, es una de las características más típicas de la ética estoica.

Esta teoría, protegía al hombre griego de los males que vivía en esa época. Todos los males provocados por la desaparición de la antigua polis, y todos los peligros, e incertidumbres provenientes de las conmociones políticas y sociales. Las consecuencias de aquella desaparición, resultaban simplemente negadas como males y clasificadas dentro de la categoría de cosas indiferentes.

Así, le otorgaba nueva seguridad al hombre, enseñándole que los bienes y los males

siempre derivan exclusivamente del interior del yo y nunca del exterior. Se podía ser feliz, independientemente de los acontecimientos externos. (Reale y Antiseri, Tomo I).

Los estoicos, le dan una segunda clasificación a las características **moralmente indiferentes**. Las que son físicas y biológicamente positivas, las consideran, de valor o de estima. Las que son físicas y biológicamente negativas, las consideran, carentes de valor o carentes de estima. Por consiguiente, se convierten en valores y disvalores.

**Las acciones morales**, son consideradas de tres formas:

Pueden ser: moralmente correctas; convenientes, o sea, los deberes y finalmente, viciosas o errores morales.

- ♣ Las acciones son moralmente correctas, cuando se realizan en todos sus aspectos de acuerdo con el logos. Son las que realiza el sabio o el filósofo, únicamente.
- ♣ Las acciones son convenientes, o sea, los deberes, cuando se llevan a cabo conforme a la naturaleza, es decir, de un modo racionalmente correcto. La mayor parte de los hombres corrientes, pueden realizar estas acciones.
- ♣ Las acciones son viciosas o errores morales, cuando son contrarias a las dos primeras.

La naturaleza impulsa al hombre a conservar tanto su propio ser como el de sus semejantes. Se deja de lado la individualidad, como prescribía Epicuro, y el hombre vuelve a ser animal **comunitario**. El hombre, más que haber sido hecho para asociarse como en la antigüedad en una polis, ha sido hecho para unirse en sociedad con todos los hombres. Los estoicos, proclamaban un **ideal cosmopolita**.



La doctrina de la apatía, consiste en que las pasiones, de las que depende la infelicidad del hombre, son para los estoicos un error de la razón. La famosa apatía estoica, consiste en la eliminación y la ausencia de cualquier pasión. La felicidad, es apatía, impassibilidad.

Como la misericordia, la compasión y la piedad, son pasiones, el estoico, las alejará de sí. La ayuda que el estoico le brinde a los demás hombres, será distante de cualquier simpatía humana. (Reale y Antiseri. Tomo I).

Los estoicos eran panteístas; el mundo era para ellos un gran viviente. Dios es el alma del mundo. Todo desde la eternidad está determinado con absoluta necesidad-fatalismo-.

El alma es una partícula del alma universal. El mundo será destruido por el fuego y volverá a comenzar una nueva experiencia.

El mal es necesario para la armonía del universo. La primera ley de la ética o filosofía morales seguir en todo a la naturaleza.

## ETICAS CRISTIANAS

### BOSQUEJO HISTÓRICO

La revolución más radical de los valores en la historia del **MUNDO OCCIDENTAL**, es el mensaje cristiano. (Reale y Antiseri Tomo I).

De acuerdo con la nueva escala de valores, es necesario, volver a la pureza y sencillez del niño.

El que sea considerado primero para el criterio del mundo, será el último en el juicio de Dios y viceversa. La humildad, se convierte en la virtud fundamental para el cristiano: el camino estrecho que permite entrar al reino de los cielos.

Para el filósofo griego, esto resultaba incomprendible.

El ideal del hombre griego, que había creído en sí mismo, más que en todas las cosas exteriores, era un ideal noble. Los griegos habían comprendido la vanidad del mundo, de todos los bienes externos y del cuerpo, pero se atribuían a sí mismos la certidumbre suprema, la autosuficiencia y la capacidad de alcanzar por si solos el fin último.

El mensaje evangélico convierte este ideal griego en ilusorio. La salvación no puede venir de las cosas, pero tampoco de uno mismo.

Para Cristo la salvación viene de Dios.

En efecto, dice: "sin mi ayuda, nada podéis hacer". Y Cristo, para los cristianos, es Dios. Es la segunda persona de la Santísima Trinidad.

El hombre, a quién tanto habían exaltado los filósofos griegos, para los cristianos, se en-

cuentra en una dimensión diferente y por razones distintas.

Por un lado, es el mensajero de Dios, puesto que, éste decidió confiar a los hombres la difusión de su propio mensaje.

Por otro lado, Cristo se hizo hombre para salvar al hombre. Al hacerse hombre, Cristo le confirió una nueva dignidad. Todo hombre comparte con Cristo su misma naturaleza humana. Se construye así, una nueva medida del hombre, y surge el humanismo cristiano. Dios es nuestro padre. Dios nos ordena que lo obedezcamos.

Debemos obedecer a Dios porque él conoce lo que nos conviene, y lo que nos conviene como hijos, es obedecerlo.

Por tanto, las prescripciones morales en el cristianismo, se conciben en función de mandamientos y la bondad moral en función de obediencia. (A, MacIntyre. *Historia de la ética*).

Ante la pregunta: "¿Por qué debo hacer lo que Dios manda?"

Surgen tres maneras posibles de respuesta:

- ♣ La primera alude a la santidad de Dios,
- ♣ La segunda, a su bondad, y
- ♣ La tercera, a su poder.

La santidad, implica que se ha definido a Dios como objeto adecuado de adoración. Al llamar a algo o a alguien Dios, me comprometo a obedecer sus mandamientos.

El segundo tipo de respuesta, porque, "Dios es bueno", y también omnisciente, lo convierte en la mejor guía moral.

El tercer tipo de respuesta, porque, "Dios tiene poder", es un concepto a la vez útil y peligroso en la moral. El peligro, reside en que si estoy expuesto a ser enviado al infierno por no hacer lo que Dios ordena, me encuentro con un motivo corruptor (en cuanto responde totalmente al interés propio) para la persecución del bien. (A, MacIntyre. *Historia de la ética*).

Al mismo tiempo, sin embargo, el poder de Dios es un concepto útil y moralmente indispensable para ciertos períodos de la historia. Como en las épocas cuando la vida social está organizada de tal manera que la virtud y la felicidad no tienen, al parecer, ninguna conexión entre sí.

En una sociedad en que la enfermedad, la escasez, el hambre, los abusos, la injusticia y la muerte a una edad temprana son características corrientes de la vida diaria; la creencia en el poder divino de hacer coincidir la felicidad con la virtud, por lo menos en otro mundo, si no en éste, le da sentido a las reglas morales. (A, MacIntyre. *Historia de la ética*).

El cristianismo introdujo con más intensidad que los estoicos, el concepto de que todos los hombres son de alguna manera iguales ante Dios. Los griegos, no poseían un sentido preciso de la historia, por lo que su pensamiento resultaba ahistórico. No les fue familiar la idea de progreso. (Reale y Antiseri. Tomo I).

Aristóteles habló de catástrofes recurrentes que llevan, en forma continuada, a la humanidad a su estadio anterior. Seguidas por una evolución que conduce a un estadio de civilización avanzada y que llega al mismo nivel que la fase precedente. Momento en que se presenta una nueva catástrofe, y así, indefinidamente.

Los estoicos, por su parte, introdujeron la teoría de la destrucción cíclica, no sólo de la civilización terrestre, sino de todo el cosmos, el cuál se reproduce cíclicamente de forma idéntica a la anterior. Por el contrario, la concepción de la historia que se expresa en el mensaje bíblico tiene un carácter rectilíneo, no cíclico. (Reale y Antiseri. Tomo I).

En el transcurso del tiempo, tienen lugar acontecimientos decisivos, e irrepetibles, que constituyen una especie de etapas que señalan el sentido de la historia.

De este modo, la historia, que avanza, desde la creación del mundo hasta la caída del hombre, cuando fue expulsado del paraíso terrenal, desde la alianza, después del diluvio universal hasta el tiempo de espera del Mesías, desde la venida de Cristo hasta el juicio final, adquiere un sentido de conjunto y un sentido en cada una de sus etapas.

Como consecuencia, el hombre cristiano comprende mejor, de donde viene, donde se encuentra ahora, y donde está llamado a llegar. Sabe que el reino de Dios ha entrado en el mundo, con Cristo y con su Iglesia. (Reale y Antiseri. Tomo I).

La construcción de la identidad del cristiano, duró muchos siglos, se pueden distinguir tres momentos:

- ♣ La época de los padres apostólicos del siglo I (así llamados por estar relacionados con los apóstoles y con su espíritu). Todavía no se plantean problemas filosóficos y las discusiones se limitan a los temas morales y ascéticos.
- ♣ La época de los padres apologistas, que durante el siglo II, llevaron a cabo una defensa sistemática del cristianismo. En ella, a menudo, los filósofos, aparecen como adversarios que hay que combatir. Se inicia la utilización de la filosofía.

- ♣ La época de la patrística, que va desde el siglo III, hasta comienzos de la edad media. En la que los elementos filosóficos, sobre todo, el platonismo, desempeñan un notable papel. (Reale y Antiseri. Tomo I).

El cristianismo unió indisolublemente la ética y la religión. La simbiosis entre la cultura helenístico-romana y las creencias judeo-cristianas, abre una nueva etapa en el desarrollo de las ideas morales.

La patrística encauzó una reconversión de la ética helenística en moral cristiana.

La convicción de tener que ser iglesia del mundo, hace que los padres de la iglesia se entreguen a la tarea de codificar la fe cristiana en un dogma y en un sistema de normas de conducta.

## BOSQUEJO FILOSÓFICO

**SAN AGUSTIN**, representa el apogeo de la patrística latina. Nació en el año 354, en Tagaste, Numidia, en el África del norte, hoy Argelia. Su madre Mónica, era cristiana y posteriormente, fue santificada. En su libro *Las Confesiones*, él relata tanto sus años de infancia y de juventud, como su itinerario espiritual.

La primera persona que influyó en el pensamiento de San Agustín, fue Mónica, su madre, quien con la firmeza de su fe y su coherente testimonio cristiano, sembró las raíces de la futura conversión de su hijo. A los 19 años, por sus inquietudes espirituales, se afilió a las teorías del maniqueísmo. Al parecer éstas le ofrecían, simultáneamente, una doctrina en el plano de la salvación y un lugar también para Cristo.



"Si falor sum"  
"Si fallo soy"

El **maniqueísmo**, era una religión fundada por el persa Manes en el siglo III. En esta doctrina, el bien y el mal, eran concebidos como principios antagonistas, no sólo morales sino también ontológicos y cósmicos. El bien y el mal, eran dos naturalezas o sustancias eternas que se hallaban en lucha, mezcladas entre sí en el gobierno del mundo.

El maniqueísmo implicaba un racionalismo hereje, consistía en la eliminación de la necesidad de la fe, más que en la explicación de la realidad mediante la razón. La imposibilidad de esta doctrina para resolver las dudas de San Agustín, hicieron que éste se separara de ella.

Posteriormente, San Agustín acogió las teorías de **PLOTINO**, neoplatónico, quien abogaba por la existencia de "Un Dios", cercano al "Bien" de Platón y la inexistencia del "mal" como sustancia.

El mal es una falta de bien. Estas teorías le permitieron aproximarse a la lectura comprensiva de la Sagrada Escritura. Finalmente, San Agustín se convirtió al cristianismo en el año 386. Entendió que Cristo fue crucificado para redimir los pecados de los hombres. Para comprender esta verdad,

necesitó una profunda transformación interior, no de la razón, sino de la fe.

En el año 395, fue nombrado Obispo de Hipona. Murió a los 66 años de edad, en el año 430, en el asedio de los vándalos que invadieron Africa del Norte.

La obra de San Agustín es inmensa. Sin embargo, no se pueden dejar de citar tres de sus escritos más importantes: *Las Confesiones*, *La Trinidad*, *La Ciudad de Dios*.

Para resumir, las raíces del pensamiento de San Agustín fueron:

- ♣ En primer lugar, el cristianismo.
- ♣ Durante sus años de formación filosófica, las raíces fueron, las teorías de Platón, de Plotino y de los neoplatónicos, que lo condujeron a concebir la existencia de un "Dios Único", a diferencia de los dos principios antagónicos del Bien y del Mal, de los maniqueístas.

San Agustín realizó la síntesis del platonismo y de la religión cristiana, es decir, del pensamiento griego y de las enseñanzas de Cristo. (Russ, J. 1988).

La dicotomía platónica de un mundo de la percepción sensible y un reino de las formas, es presentada por San Agustín con una visión cristiana como la dicotomía del mundo de los deseos naturales y el reino del orden divino.

El mundo de los **deseos naturales** es el mundo del deseo de San Agustín, el deseo por sus amantes, antes de convertirse al cristianismo.

En su obra, *La Ciudad de Dios*, se observa la dicotomía del mundo de los deseos naturales y el reino del orden divino. Los deseos naturales se aprecian en la **ciudad**

terrestre, que se encuentra compuesta por todos los ciudadanos que están dedicados a sus intereses particulares y a enaltecerse ante los ojos de sus conciudadanos para su mayor gloria personal.

El reino del orden divino es la ciudad celeste o ciudad de Dios, que se contrapone a la ciudad terrestre. En la ciudad celeste, prima el amor de Dios y todo se hace para glorificarlo, basado en la caridad. (Reale y Antiseri. 1883. Tomo I).

La ciudad terrestre está fundada en el egoísmo y en el poder y se opone a la ciudad de Dios, que es la del amor.

Mediante una disciplina ascética se asciende en la escala de la razón y se recibe una iluminación, no de la forma del bien, esa anticipación platónica, sino de Dios.

La mente iluminada se encuentra ante la posibilidad de elegir correctamente entre los diversos objetos del deseo que se enfrentan a ella.

La felicidad verdadera existe sólo en la otra vida y no es posible en esta.

Sobre esta tierra podemos tener una pálida imagen de aquella felicidad.

San Agustín profundiza el problema del mal.

Lo plantea en tres planos:

- ✦ Metafísico-ontológico
- ✦ Moral, y
- ✦ Físico.

Desde el punto de vista Metafísico-ontológico, en el cosmos no existe el mal, sino que existen grados inferiores de ser en comparación con Dios.

Desde una visión de conjunto, cada cosa, incluso la aparentemente más insignificante, posee su propio sentido y su propia razón de ser y, por lo tanto, constituye algo positivo. (Russ, J. 1988).

El mal moral, en cambio, es el pecado. Y el pecado depende de la mala voluntad.

¿Y de que depende la mala voluntad?

La respuesta de Agustín es muy ingeniosa:

La mala voluntad tiene una causa deficiente, por su propia naturaleza, la voluntad habría de tender hacia el sumo bien. Sin embargo, puesto que existen numerosos bienes creados y finitos, la voluntad puede tender hacia estos, e invertir el orden jerárquico y preferir los bienes inferiores a los superiores.

Esta elección incorrecta entre los bienes es la mala voluntad.

El Bien que hay en el hombre, es un don divino y el mal es su pecado. (Reale y Antiseri. 1988. Tomo I).

El mal físico, por ejemplo, las enfermedades, los padecimientos, los dolores anímicos y la muerte, son la consecuencia del pecado original. Es decir, una consecuencia del mal moral. En la historia de la salvación, sin embargo, todo esto posee un significado positivo.

Desde Sócrates, los filósofos griegos habían planteado que el hombre bueno es aquél que sabe y conoce. El bien y la virtud consisten en la ciencia.

San Agustín, en cambio, afirma que el hombre bueno es aquél que ama lo que debe amar.

Cuando el amor del hombre se dirige hacia Dios, y ama a los hombres y a las cosas en función de Dios, es la "charitas" o la caridad.

En cambio, cuando el amor se dirige hacia sí mismo, hacia el mundo y las cosas de este mundo, es la "cupiditas" o la codicia.

Amarse a uno mismo y a los hombres, no según el juicio de los hombres, sino según el juicio de Dios, significa amar de manera justa.

Los conceptos fundamentales de la reflexión de San Agustín son los siguientes:

- ▲ La Fe: es la adhesión del alma que nos permite lograr los primeros principios y nos da la posesión de la verdad. Si la fe precede la inteligencia, no arruina la razón.
- ▲ La Razón: concebida como una facultad discursiva no entra en conflicto con la fe sino que la completa: en efecto hay que comprender para creer.
- ▲ Más sutilmente la noción del devenir histórico, (que no está explícitamente formulado) es el hecho que, mediante Cristo, Dios ha intervenido en el curso natural del mundo. Acontecimiento fundamental, que da su sentido a la ciudad de los hombres y a su devenir hacia la ciudad de Dios. (Russ, J. 1988).

## LA ESCOLASTICA

La Escolástica, se va sedimentando a lo largo de un milenio, prolongándose hasta nuestros días.

Esta tendencia filosófica surge alrededor de las universidades o centros de estudio. Es un colectivo de "docentes-discentes", un "ayuntamiento de profesores y de alumnos", que es creativo y que aporta pensamientos nuevos.

La "Schola", "Escuela o Universidad", nace en el conjunto de transformaciones socio-económicas acontecidas desde el siglo XI.

Universidad y Escolástica, surgen unidas en sus orígenes. Ambas se desarrollan con la vida académica.

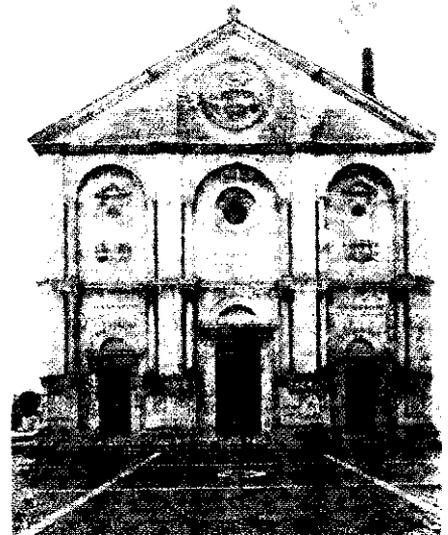
A partir del siglo XIV, en estrecha vinculación con las grandes Órdenes religiosas, se consolidan tres tendencias principales dentro de la Escolástica:

El tomismo (Santo Tomás), el escotismo (Escoto), y el ockhamismo (Ockham).

A ellas se añade más tarde (siglos XVI-XVII), y con características propias, basadas en el pensamiento del catalán Ramón de Sibiuda, (quién tomó la concepción del mundo de San Francisco de Asís), la corriente más ecléctica, integrada por los jesuitas.

La gran escolástica medieval, estimulada por una circunstancia sociocultural bajo "el régimen de la cristiandad", se entrega a la tarea de formular científicamente los contenidos de la fe con la ayuda de la filosofía. Revelación y razón colaboran en la misma empresa común.

En medio de la desintegración político-social ocasionada por las invasiones bárbaras, solamente la iglesia mantuvo la cohe-



sión interna necesaria y dispuso de los recursos suficientes para crear una nueva cultura moral.

La educación intelectual y moral de las gentes bárbaras se convirtió en la gran tarea que el cristianismo hubo de asumir.

Mientras que las estructuras sociales del Imperio Romano se derrumbaron, la Iglesia se convirtió en depositaria de la herencia cultural.

Protagonizó así, una transformación moral, en la que el sistema de valores ético-políticos, originados en la unión del helenismo y del cristianismo, se implantó profundamente en Occidente.

Para rastrear las concepciones de ética en la Escolástica Medieval, elegiremos uno de los sistemas morales más representativos de entonces, el Tomismo. (Reale y Antiseri. 1983. Tomo I).

## SANTO TOMÁS



Tomás de Aquino nació en el año 1.228, en el interior de una familia noble romana. Fue maestro en teología desde 1.257. Enseñó, tanto en la universidad de París, como en varias universidades italianas. Murió en el año 1.274, a los 46 años de edad, cuando iba de viaje al concilio de Lyon, ciudad francesa.

Dentro de sus obras importantes, podemos citar, *Los Comentarios de Aristóteles* y *La Suma Teológica*.

Allí, se encuentran los temas referentes a Dios, al mundo y al hombre en un sistema de doctrina.

Dios, es el objeto primario de sus reflexiones. Sólo en el contexto de la **revelación**, es posible efectuar un correcto razonamiento acerca del hombre y del mundo.

El hombre, para Santo Tomás, es de naturaleza racional.

Influido por el pensamiento filosófico de Aristóteles, considera que el hombre, es capaz de conocer tanto el Fin hacia el cual todas las cosas tienden por naturaleza, como el orden de las cosas, cuya cima está ocupada por Dios como Bien Supremo.

En la doctrina Tomista, "El hombre, por su propia naturaleza, posee libre arbitrio", es decir, se dirige libremente hacia un Fin; y peca, cuando se aleja deliberadamente e infringe aquellas leyes universales que la razón le da a conocer y que la ley de Dios le revela.

**El mal**, es concebido como carencia de Bien, al igual que San Agustín.

**El mal moral**, es una desobediencia a Dios, es un rechazo de la dependencia fundamental con respecto al Creador. La raíz del mal reside, entonces, en la libertad.

Santo Tomás distingue cuatro tipos de **leyes**:

- ◆ **Ley divina:** Es la ley revelada por Dios.
- ◆ **Ley eterna:** Es el plan racional de Dios, el orden de todo el universo a través del cual la sabiduría divina dirige todas las



*Anunciación, Fra Angélico*

cosas hacia su fin. Es el plan de la Providencia, conocido, únicamente, por Dios y por los Bienaventurados.

- ♣ **Ley natural:** Cuya norma prescribe: "hay que hacer el bien y evitar el mal". Los hombres, en la medida en que son seres racionales, conocen la ley natural, ante cuyo código, se inclinan por naturaleza.
- ♣ **Ley humana:** Consiste en la ley jurídica, el derecho positivo, la ley puesta por el hombre.

El primer precepto de la **ley natural**, es la conservación de sí mismo. La conservación es un bien.

Para el hombre es un bien seguir las enseñanzas universales de la naturaleza. Por ejemplo, la unión del varón y la hembra, la protección y la crianza de los hijos, etc.

La **virtud** es a la vez una expresión de los mandamientos de la ley natural y un medio para obedecerla.

Es esencial, que la **ley humana** derive de la **ley natural**. Si una ley positiva estuviese en desacuerdo con la ley natural, entonces, "ya no sería una ley, sino una corrupción de la ley".

La **ley humana** debe ser justa. Para Santo Tomás, la **justicia es:** "la disposición del ánimo en la cual, con constante y perpetua voluntad, se atribuye a cada uno su derecho".

La ley natural y las leyes positivas ayudan al hombre en sus finalidades terrenas. Pero el hombre posee un fin sobrenatural, la eterna felicidad, la cual es revelada por la ley divina, la ley positiva de Dios, que se encuentra en el Evangelio.

Ésta ley, es la que guía al hombre en la consecución de la bienaventuranza y, además, complementa los vacíos y las imperfecciones de las leyes humanas. (Reale y Antiseri, 1983, Tomo I).

Para Santo Tomás, el cuerpo es tan sagrado como el alma.

A diferencia de Platón, quién había reducido el cuerpo a simple cárcel temporal del alma. Santo Tomás retoma a Aristóteles, para recuperar el concepto de unidad entre cuerpo y alma. El alma, además de ser espiritual, es la forma del cuerpo.

Las Raíces del pensamiento de Santo Tomás son:

- ✦ La Filosofía de Aristóteles y la
- ✦ Teología cristiana.

Los Aportes conceptuales fueron:

Unir y separar dos dominios, el de las verdades de la razón y el de las verdades de la fe.

- ✦ La Fe, es considerada como una adhesión firme y total a la Palabra de Dios. No es, un impulso ciego de la sensibilidad ni el sacrificio del intelecto.
- ✦ La Razón, es una luz natural que procede de Dios, ilumina el Espíritu humano y sostiene la autoridad de la Fe.

La Fe y la Razón, están de acuerdo la una con la otra, para Santo Tomás.

La Fe trae las verdades inaccesibles a la Razón. A su vez, la Razón, permite adquirir las verdades que no provienen directamente de la Fe y que le son accesibles. Este poder de conocer es inherente a la Razón. (Russ, J. 1988).

## EL RENACIMIENTO

El Renacimiento, anhelaba, profundamente, la renovación religiosa. La problemática religiosa tuvo lugar, fuera de Italia, con Erasmo de Rotterdam, y, sobre todo, con Lutero y los reformadores que le siguieron.

El primero, sin romper con la iglesia católica, puso el humanismo al servicio de la reforma. El segundo, invirtió el sentido del humanismo, y fragmentó la unidad cristiana.



*Los esposos Arnolfini, Jan van Eyck*

**MARTÍN LUTERO (1483-1546).** Desde el punto de vista de la unidad de la fe, el medioevo acaba con Lutero y con él se inicia una fase importante de la historia del mundo moderno.

Entre las obras importantes de Lutero encontramos: el Comentario a la Carta a los Romanos, Las 95 Tesis sobre las Indulgencias, y los escritos que expresan la Reforma.

La trascendencia de Lutero es más histórica que filosófica, ya que a su reforma religiosa, se unieron circunstancias sociales y políticas que modificaron el curso histórico de Europa. Su pensamiento influyó notoriamente, tanto en las religiones y en la teología, como, en algunos pensadores posteriores a su época, tales como Hegel y Kierkegaard.

Lutero rechazaba manifiestamente, las posturas Aristotélicas de los filósofos y teólogos, que enseñaban en las universidades.

Desconfiaba de las posibilidades de la naturaleza humana de salvarse por sí sola, sin la gracia divina. Desvalorizaba, tanto la búsqueda racional autónoma, como, el intento de manejar los problemas humanos básicos con la razón. Para Lutero, la filosofía no

es más que la soberbia absurda del hombre, que quiere basarse sólo en sus capacidades y no en lo que salva, la fe.

La doctrina de Lutero tiene tres vertientes:

- ♣ La doctrina de la salvación del hombre a través de la fe. Después del pecado de Adán, el hombre decayó hasta el punto de no poder hacer absolutamente nada por sí solo. Todo lo que proviene del hombre, es considerado por sí mismo, "concupiscencia", término empleado por Lutero para referirse al egoísmo y al amor propio. En estas circunstancias, la salvación del hombre, sólo depende del amor divino. La fe consiste en comprender esto y en confiarse totalmente al amor de Dios. La fe nos transforma y nos regenera.
- ♣ La Escritura considerada como única fuente de verdad. Todo lo que sabemos de Dios y de la relación entre el hombre y Dios, nos lo dice Dios en las Escrituras. Lutero tradujo y editó la Biblia. Con el objeto de satisfacer una de las necesidades de su época, directamente relacionada, con la lectura sin intermediarios de los



textos sagrados. El Papa, los concilios, los obispos, y la tradición, obstaculizan la comprensión de los textos sagrados.

- ♣ La doctrina del sacerdocio universal y el libre examen de las Escrituras. Entre el hombre y la palabra de Dios, no hay ninguna necesidad de un intermediario especial. Desde finales de la Edad Media y a lo largo del renacimiento, el clero se había mundanizado y, por consiguiente, había perdido credibilidad. Ya no se apreciaba una clara distinción, entre sacerdotes y laicos. Por lo tanto, no era necesario, que existiera una casta sacerdotal, ya que cada cristiano era sacerdote con respecto a la comunidad en la que vivía. Todo hombre puede predicar la palabra de Dios. No se eliminó el ministerio pastoral, por ser indispensable para una sociedad organizada. (Reale y Antiseri. 1983. Tomo I).

Según Lutero, tanto la naturaleza y la gracia, como la razón y la fe, se hallan radicalmente escindidas. El hombre, cuando actúa de acuerdo a su naturaleza, no puede hacer otra cosa que pecar, y cuando piensa únicamente con su intelecto, sólo puede equivocarse. Las virtudes y el pensamiento de los antiguos no son más que vicios y errores. Ninguna obra humana salva al hombre, porque todas resultan de un deseo pecaminoso, sólo nos salva la gracia y la misericordia de Dios: esta es la única certidumbre que según Lutero, nos otorga la paz.

Las únicas reglas morales verdaderas son los mandamientos divinos. La obediencia a tales reglas morales, no puede equivaler a una satisfacción de nuestros deseos, porque nuestros deseos participan de la total corrupción de nuestra naturaleza.

La verdadera transformación del individuo, es íntegramente interior; lo que importa es

estar delante de Dios en temor y temblor como un pecador absuelto. No importa tanto la acción como la fe. (Reale y Antiseri, Tomo I).

## ÉTICAS MODERNAS

### BOSQUEJO HISTÓRICO - FILOSÓFICO

#### LA ILUSTRACION

Es la filosofía predominante en la Europa del siglo XVIII. Consiste en un articulado movimiento filosófico, pedagógico y político, que se va insertando de manera gradual a las clases cultas y a la activa burguesía en ascenso de los países europeos, desde Inglaterra hasta Francia, desde Alemania hasta Italia, y en parte, en Rusia y en Portugal.

La Ilustración **endiosó** a la razón humana.

Consideraba que el desarrollo de la razón llevaba a la humanidad a su máximo progreso, al liberarse de las cadenas ciegas y absurdas de la tradición, de la ignorancia, de la superstición de la religión, del mito y de la opresión de las clases dominantes.

El Iluminismo es una filosofía optimista. Es la filosofía de la burguesía en ascenso: es una filosofía que se esfuerza y trabaja por el progreso.

La Ilustración, no considera a la razón como un contenido fijo de conocimientos, principios o verdades, sino como una facultad, como

una fuerza que está en permanente búsqueda de la verdad.

Diderot, ilustrado, uno de los autores de la Enciclopedia, consideraba que esta obra entre otras cosas tenía el propósito de "cambiar el modo corriente de pensar".

La razón de los ilustrados es la razón de Locke y de Newton.

Es una razón independiente de las verdades de la revelación religiosa y que no reconoce las verdades innatas de las filosofías racionalistas.

Se trata de una razón limitada a la experiencia y controlada por esta. La razón hace referencia tanto a la naturaleza como al hombre.

En conjunto, la Ilustración no resulta demasiado original en lo que se refiere a sus contenidos; a menudo, estos provienen del siglo anterior.

La originalidad filosófica del pensamiento ilustrado reside en utilizar a la razón tanto



*La muerte del mayor Peirson, Copley*

para examinar crítica y destructivamente los conocimientos tradicionales como para considerar de manera optimista que la razón logra el mejoramiento del mundo y del hombre que habita en este mundo. (Reale y Antiseri. Tomo II).

Dos revoluciones caracterizaron el final del siglo XVIII, la revolución francesa y la revolución industrial.

## LA REVOLUCION FRANCESA

La Revolución francesa (1789 – 1799), fue un conjunto de movimientos revolucionarios que, en Francia, pusieron fin al antiguo régimen monárquico.

Ello fue posible por las especiales condiciones económicas, políticas y sociales de la Francia de Luis XVI:

- ♣ Decadencia de la aristocracia y división del clero
- ♣ Importancia económico-social de la burguesía
- ♣ Crisis económica generalizada e
- ♣ Importancia del pensamiento filosófico-político de la Ilustración o Iluminismo (el siglo de las Luces).

El racionalismo ilustrado, coloca la razón como fundamento de las normas jurídicas y de las concepciones del Estado.

El ideal iusnaturalista:

(Del latín *ius*, que quiere decir derecho y naturalista, o sea, racional, o, mejor aún no sobrenatural) de la Ilustración es un derecho conforme a la razón, que en el siglo XVIII,

se definía de un modo cada vez más radical e inspiraba proyectos de reforma.

A veces, estas reformas eran efectuadas por los soberanos mismos que gustaban de llamarse “ilustrados”, aunque, continuaban siendo soberanos absolutos.

En otras ocasiones el cambio se realizaba en contra de los soberanos, como sucedió en Francia, en donde la ilustración jurídico-política desembocó en la revolución francesa.

Uno de los primeros actos que realizó dicha revolución fue la declaración - típicamente iusnaturalista- de los derechos del hombre y del ciudadano.

Los derechos que la Asamblea Constituyente francesa quiso especificar en 1789 como principios que servirían de documento programático de la revolución, son los siguientes:

- ♣ La libertad
- ♣ La igualdad
- ♣ La Fraternidad
- ♣ La propiedad
- ♣ La seguridad y
- ♣ La resistencia a la opresión.

La ley es igual para todos y señala límites precisos al poder ejecutivo con objeto de proteger la libertad personal y la libertad de opinión, de religión y de palabra.

La ley es manifestación de la voluntad general y se elabora con el concurso directo de todos los ciudadanos a través de sus representantes. Se afirma que la propiedad es un derecho sagrado e inviolable.

La declaración francesa de 1789, de franca inspiración individualista burguesa, se remite a la americana de 1776, es decir, a la "declaración de derechos formulada por los representantes del buen pueblo de Virginia".  
**LA REVOLUCION INDUSTRIAL**

Se ha dado el nombre de **Revolución industrial** a las transformaciones económicas y sociales ocurridas en algunos países europeos a finales del siglo XVIII. Tales transformaciones cambiaron profundamente el panorama económico, político, social y espiritual:

- ♣ Se pasa del taller del artesano a la fábrica. Los campesinos en época de escasa actividad agrícola, trabajaban en sus casas, con artefactos de su propiedad. Los comerciantes les proporcionaban materias primas y adquirían los productos elaborados. En cambio en la fábrica, tanto los medios de producción, propiedad de los capitalistas, como los obreros estaban concentrados en un mismo edificio.
- ♣ Empleo de aparatos activados y movidos por un medio mecánico no animal (agua de los ríos, vapor, etc.).
- ♣ Nuevos y revolucionarios sistemas de transporte (ferrocarril y navegación a vapor).
- ♣ Aparición del proletariado (lumpen) y de la burguesía industrial, con migraciones del campo a las ciudades.
- ♣ Aplicación amplia y sistemática de la ciencia y los conocimientos empíricos al proceso de producción; especialización en la producción de bienes para los mercados nacionales e internacionales más que para los mercados familiares o locales.



"La razón es esclava de las pasiones"

- ♣ Cambios en la distribución de las distintas actividades económicas y redistribución geográfica de las mismas.

En esta atmósfera filosófica, económica, política y social, surge el empirismo de **DAVID HUME** (1711-1776). Nacido en Edimburgo, de una familia de la pequeña nobleza terrateniente que lo destinaba a la carrera jurídica, prefirió la filosofía.

En 1729 a los dieciocho años, tuvo una poderosa intuición que le reveló "una nueva escena de pensamiento", esto hizo que apareciera su novedosa visión filosófica.

Se dedicó a los estudios con una intensidad y un entusiasmo tan excepcional que su salud se resintió. Cayó en una crisis depresiva que solo pudo superar con una terapia muy prolongada.

La "nueva escena del pensamiento" dio a luz la idea básica del "*Tratado de la naturaleza humana*", que publicó en 1740 y que no obtuvo el éxito esperado.

Los “Ensayos políticos y morales”, en cambio, le trajeron a Hume la notoriedad.

En 1744 Hume se postula para la cátedra de moral y de filosofía de Edimburgo. Debido a sus ideas escépticas y próximas al ateísmo, fue rechazado, lo mismo como en 1751 para la cátedra de lógica de Glasgow.

Hume, hará carrera en la diplomacia, con un cargo de secretario de la embajada inglesa de París de 1763 a 1765. Fue amigo de Diderot, de Helvetius y de D’alambert. Frequentó los salones de Madame de Deffand y de Madame Geoffrin.

En 1766, regresó a Inglaterra acompañado por Rousseau. Sin embargo, la grave manía persecutoria que aquejaba a Rousseau, le hizo acusar absurdamente a Hume de encabezar una conjura para arruinarlo. Esto dio mucho que hablar y obligó a Hume a exponer sus propias razones al respecto.

En 1767, fue nombrado subsecretario de Estado de Inglaterra para los asuntos del Norte y poco después, gracias a conseguir una cuantiosa pensión, se dedicó de forma casi exclusiva a sus estudios predilectos con toda tranquilidad.

Entre otras obras posteriores al Tratado, se encuentran: Los “*Ensayos filosóficos sobre el entendimiento humano*” en 1748, “*La historia natural de la religión*” en 1757 y finalmente, “*Los diálogos sobre la religión natural*”, como obra publicada póstumamente.

Las fuentes del pensamiento de Hume son:

- ♣ El **escepticismo antiguo**, especialmente el de Sextus **Empiricus** -de donde surgió el término empirismo- (quién vivió a principios del siglo tercero después de Cristo, y para quién la verdad se nos escapa del todo), ejerció una gran influen-

cia, por lo menos de manera indirecta, sobre Hume. Montaigne, representa otra probable fuente.

- ♣ El pensamiento de Hume está inscrito igualmente y de manera muy evidente en la corriente **empirista inglesa**, de la cual John Locke (1632–1704), fue el promotor.
- ♣ Hume se esforzó por ser “el Newton de la psicología”. Aplica al conocimiento del hombre el método de la investigación experimental del ilustre físico inglés (1642-1727). Se trata de partir del análisis de los fenómenos. (Russ, J. 1988).

Aportes conceptuales de Hume:

David Hume critica el racionalismo dogmático de la metafísica del siglo XVII.

Al ver en la experiencia sensible y en la costumbre los factores explicativos de nuestra creencia, redujo el principio de **causalidad** a una simple opinión subjetiva.

Esta crítica fue el aguijón que hizo salir a Kant de su “sueño dogmático”.

Los conceptos fundamentales de Hume son los siguientes:

- ♣ La **percepción**, que para él es considerada como un acontecimiento que constituye la vida del espíritu y como una modalidad de nuestro material intelectual en general;
- ♣ La **impresión**, una percepción firme y viva que se impone al espíritu con fuerza;
- ♣ La **idea**, que es una imagen y un eco debilitado de la impresión. (Russ, Jacqueline. 1988).

En la segunda parte de su obra "*Tratado de la naturaleza humana*", Hume desarrolla el problema ético o moralidad de las acciones.

Hume inicia su doctrina moral haciendo una crítica a lo que él llama "Racionalismo moral" esto es, a todas las filosofías anteriores que ponían el fundamento o moralidad de nuestras acciones en la "razón".

Según estas teorías, desde los filósofos griegos, la "razón" conoce la naturaleza del hombre y de ese conocimiento deduce la moralidad. Lo que va en contra de ella lo juzga como malo, lo que la favorece lo juzga como bueno. (Hume. 1990).

Hume rechaza este fundamento de la moralidad en la "razón", pues considera que el hombre en su vida ordinaria se rige por "creencias naturales" que son fruto de razonamientos.

Por ello, *minimiza* el papel que la "razón" juega en la moral y la considera como una manifestación más de la naturaleza instintiva del hombre. (Hume. 1990).

Afirma que orientamos nuestras acciones mediante juicios morales que se apoyan en la "vida emocional" y no en la "razón".

Esto se pone de manifiesto en la mayoría de nuestras acciones, pues nos dejamos llevar más por las "pasiones" que por las ideas. La moralidad pertenece a la esfera de la "emoción".

Su teoría se llama "Emotivismo moral o sentimiento moral".

Según Hume el juicio moral se deriva del "sentimiento": Nos sentimos a gusto y contentos cuando obramos bien y al contrario cuando obramos mal.

Los sentimientos no se fundan en la razón sino en las "creencias" y éstas son resultado de "hábitos y costumbres", que no se pueden definir pero sí describir como percepciones más vivas e intensas que las "ficciones" de la imaginación.

Los juicios morales son equivalentes a las cualidades sensibles (agradables o desagradables).

Al igual que el hombre tiene un instinto natural que le hace distinguir lo agradable de lo desagradable, lo bello de lo feo, también tiene un instinto o sentido natural que le hace distinguir lo bueno de lo malo.

El criterio para distinguir el bien o el mal moral es la "utilidad y el gozo o fastidio" que nos produce una determinada acción.

Hume concede a estos instintos un sentido universal:

El sentimiento moral es común a todos los hombres. Se trata de un sentimiento de aprobación o desaprobación hacia las acciones y se presenta como un sentimiento desinteresado.

Pero como el hombre desarrolla su vida en medio de sus semejantes, no puede permanecer ante ellos como indiferente.

La felicidad y el bienestar individual son inseparables de la felicidad y bienestar de los demás. De aquí que el fundamento moral consista en dirigir las acciones hacia el bien común. (Gajate, José. 1995).

Este filósofo, considera que el placer o el dolor moral son característicos. En efecto, hay que distinguirlos cuidadosamente de todos los demás tipos de placer. Mediante la noción de placer entendemos sensaciones muy diferentes entre sí.

Por ejemplo:

El placer que experimentamos al beber un vaso de buen vino es un placer de carácter puramente hedonista; en cambio el placer que sentimos al escuchar una bella composición musical constituye un placer estético.

Igualmente ante la virtud de una persona experimentamos un placer particular que nos impulsa a alabarla del mismo modo que ante el vicio experimentamos un disgusto que nos impulsa a criticarlo.

Es decir, las acciones que suscitan una impresión de agrado son las virtudes y las que suscitan una impresión de desagrado son los vicios.

Se trata -dice Hume- de un tipo de placer o de dolor desinteresado. Justamente en eso consiste el rasgo específico del sentimiento moral: en ser desinteresado.

Para Hume así mismo, es de una notable relevancia moral el sentimiento de la simpatía. Al conceder un gran valor a dicho sentimiento, se coloca en una clara antítesis con la pesimista visión de Hobbes.

Finalmente, en *La investigación sobre los principios de la moral*, Hume apeló también a la dimensión utilitarista con objeto de explicar la ética.

En su opinión, lo útil provoca nuestro asentimiento. Pero lo útil, en el terreno de la ética, no es nuestro útil particular, sino lo útil que más allá de nosotros se extiende también a los demás. lo útil público, que es lo útil para la felicidad de todos.

Por lo tanto, Hume escribe: "Si la utilidad es una fuente de sentimiento moral y si no siempre se considera esta utilidad con respecto al yo individual, de ello se sigue

que insta directamente a nuestra aprobación y a nuestra buena voluntad todo lo que contribuya a la felicidad de la sociedad. Este principio da razón, en gran medida, del origen de la moralidad". (Reale Giovanni y Darío Antiseri. 1983).

En resumen, los juicios morales provienen de los **sentimientos**, no de la razón. Los juicios de aprobación o de desaprobación son juicios de hechos particulares que provienen de la experiencia.

Uno de los pensadores más trascendentales de la filosofía moderna es, **IMMANUEL KANT** (1724-1804). Nace y vive en Königsberg, ciudad alemana, capital de Prusia Oriental (semillero de los mejores oficiales del ejército alemán y Estado líder de Alemania, sus habitantes se caracterizaban por el cumplimiento del deber y la obediencia a los superiores).

La invasión rusa al final de la Segunda Guerra Mundial anexó Prusia a la URSS y le cambió el nombre a la ciudad de Königsberg por el de Kaliningrado.

Kant nació en una familia de artesanos, de muy escasos recursos económicos. Su padre se dedicaba a la manufactura de sillas e



"El cielo estrellado por encima de mí y la ley moral que hay en mí".

implementos de montar (guarnicionero), seis de sus hermanos fallecieron muy jóvenes.

Su madre, Regina Reuter alentó en él, el amor por el conocimiento y la admiración por la naturaleza. Al mismo tiempo le imprimió una educación religiosa rigurosa, propia del "pietismo".

Movimiento religioso derivado del luteranismo, pero con una actitud polémica con respecto a la ortodoxia luterana que predominaba en Prusia Oriental.

Los pietistas eran creyentes que sentían, vivían y actuaban santamente; eran emotivos, y tenían la necesidad de experimentar todas las penas y las dulzuras de su emotividad. La racionalidad de los ilustrados chocaba con la emotividad de los pietistas.

Kant asistió a los cursos de ciencias y de filosofía en la universidad de Königsberg, su ciudad natal, que nunca abandonó.

Posteriormente, trabajó como preceptor, oficio para el que no estaba muy dotado, pero que le permitió solventar sus dificultades económicas.

En 1755, obtuvo el doctorado y la habilitación como profesor encargado de curso en la universidad de Königsberg.

Escribió unas 30 obras, entre ellas:

♣ "La Disertatio".

(Disertación sobre la forma y los principios del mundo sensible e inteligible), en ella establece la diferencia entre el conocimiento sensible y el conocimiento intelectual.

♣ "La Crítica de la Razón Pura", (1781, 1787). Su obra más importante en la que expone su teoría del conocimiento.

♣ "La Crítica de la Razón Práctica", (1788). Trata de la fundamentación de la moralidad de las acciones humanas.

♣ "La Crítica del Juicio", (1790). Su tema es el juicio estético y teleológico.

♣ "La Religión dentro de los límites de la mera Razón", (1793). Esta obra fue muy polémica cuando se publicó. Fue censurada por Federico II.

♣ Filosofía de la Historia. Concibe la historia como un conjunto de acontecimientos hacia un fin.

Murió en febrero de 1804, diciendo: "Está bien". La personalidad de Kant, se puede resumir en la siguiente afirmación, hecha por él mismo en "La crítica de la Razón Pura":

"Hay dos cosas que llenan el ánimo de una admiración y una reverencia siempre nuevas y crecientes, cuanto más a menudo y más prolongadamente el pensamiento se detiene en ellas: el cielo estrellado por encima de mí y la ley moral que hay en mí".

### Raíces del pensamiento de Kant

Kant tuvo cuatro grandes influencias:

♣ **El pietismo**, tendencia rigorista que consideraba que la conducta humana debía someterse a máximas severas;

♣ La tradición **racionalista de Leibniz**, sistematizada por Christian Wolff, que marcaba las Universidades de la época y consideraba la filosofía un conjunto riguroso a partir de la sola razón humana. Kant se alejó del racionalismo dogmático bajo la influencia de Hume.

♣ **El Escepticismo de Hume**, había sacudido las certezas racionalistas y el proyecto de lograr las verdades absolutas. Kant tratará de elaborar un nuevo método más acorde con el Empirismo Escéptico de Hume.

♣ Por fin la obra de **Juan Jacobo Rousseau** especialmente, el *Emilio*, llevará a Kant a reflexionar sobre la conciencia moral. (Russ. J, 1988).

### **Aportes conceptuales:**

Kant construyó una filosofía del conocimiento, en donde subraya la relatividad de este último. El conocimiento pone en juego las siguientes nociones y términos fundamentales:

#### ♣ **La Razón:**

Designa para Kant todo lo que, en el pensamiento es a priori y no viene de la experiencia. Es **teórica** o especulativa cuando concierne al conocimiento. Es **práctica** cuando es considerada como la que contiene la regla de la moralidad.

La razón en el sentido estrecho del término designa la facultad humana que apunta a las más altas unidades y se eleva hasta las ideas.

#### ♣ La idea de una **Crítica de la razón:**

No se trata de una crítica escéptica sino de un examen que concierne el uso legítimo, lo extenso y los límites de la razón.

#### ♣ La noción de **Fenómeno:**

Todo objeto posible de experiencia, o sea, lo que las cosas son para nosotros, relativamente a nuestra manera de conocimiento.

Esta noción se opone a la de **Nóumeno**: La cosa "en sí", tal como podríamos penetrarla totalmente por una intuición intelectual que de alguna manera la engendraría ante nosotros. Así, Dios es un Nóumeno, una realidad posible pero que no podemos ni alcanzar ni conocer.

#### ♣ El término **Pura:**

Se aplica a todas las representaciones en las que no se encuentra nada que pertenezca a la experiencia sensible. Ejemplo: Razón Pura.

#### ♣ El término **A priori:**

Designa lo que es independiente de la experiencia. Hay que diferenciar **Puro** de **A priori**. Entre los conocimientos a priori, se llaman puros aquellos en los que absolutamente nada de empírico está contenido. Por ejemplo: La proposición: "Todo cambio tiene una causa", aunque es a priori, no es pura porque los cambios son un concepto que no pueden venir sino de la experiencia.

#### ♣ El **Entendimiento:**

Es en Kant la facultad que une las sensaciones gracias a unas categorías.

#### ♣ La noción de **Categoría** o concepto fundamental a priori:

Las categorías son instrumentos de unión que surgen del entendimiento, que permiten unificar lo sensible. (Ejemplo: Unidad, Pluralidad, Totalidad, Posibilidad, Necesidad, etc. Hay doce categorías.)

#### ♣ Los **Principios:**

Son en Kant las reglas para el uso objetivo de las categorías.

♣ **El Imperativo Categórico:**

Concebido como una proposición que tiene el aspecto de un mandamiento que ordena sin condición y que concierne únicamente la forma del acto.

♣ **El término Universal:**

Es lo necesario y valedero para todo el universo y bien entendido para el conjunto de los hombres que lo componen. (Russ, J. 1988).

Kant propuso un esquema, que él mismo trabajó como vimos en sus obras, en tres cuestiones clásicas:

1) **El Conocimiento.**

Estudiado en la *Crítica de la Razón Pura*.

2) **Lo que Debe hacerse.**

Que aparece en la *Crítica de la Razón Práctica*.

3) **Lo que puede esperarse.**

Investigado en la *Religión dentro de los Límites de la mera Razón* y en la *Filosofía de la Historia*.

En todas estas obras están presentes tres conceptos fundamentales:

“Crítica”, “razón” y “pura”. Cada uno de estos conceptos tiene una connotación propia y con ellos expresa la tarea que se impone:

- ♣ Analizar la razón misma, establecer sus límites y someterla a crítica.
- ♣ Examinar la razón pura, es decir, libre de los datos que le vienen de la sensación.

Podemos entender así porque el sistema filosófico de Kant se llama “idealismo tras-

cendental o filosofía crítica o criticismo”. (Gajate, J. 1995).

Para este filósofo, la razón humana no es únicamente razón teórica, capaz de conocer, sino también razón práctica, capaz de determinar la voluntad y la acción moral. A continuación nos detendremos para comprender la definición de razón teórica pura.

En la obra: *Crítica a la Razón Pura*, Kant afirma que la razón teórica pura, tiende a ir más allá de los límites de la experiencia.

Recuérdese que para Kant, pura es la razón que no está mezclada con nada empírico y que es capaz de obrar por sí sola, o sea, a priori. Por tanto, critica la pretensión de ésta razón teórica pura, que constituye un exceso, al querer alcanzar el conocimiento por sí sola, sin la ayuda de la experiencia.

¿Qué es el conocimiento?

Kant habla del conocimiento y dice que se divide en dos ramas, que la filosofía ha admitido desde siempre:

- ♣ Conocimiento por los sentidos.
- ♣ Conocimiento por el intelecto.

Probablemente, brotan de una raíz común, pero desconocida por nosotros. A través de los sentidos los objetos nos son dados y a través del intelecto son pensados.

El conocimiento científico, esto es, el conocimiento verdadero, consiste en ser una síntesis a priori, y por lo tanto, todo consiste en descubrir cuál es el fundamento que hace posible esta síntesis a priori.

El conocimiento científico consta fundamentalmente de proposiciones o de juicios universales y necesarios, y, además, incrementa de manera continuada el conocer.

Ahora, leamos cuidadosamente para diferenciar la **razón práctica pura** de la **razón práctica**.

En la obra: *Crítica a la Razón Práctica*, Kant demuestra que existe una **razón práctica pura**, que por sí sola, sin intervención de motivos que dependan de los impulsos y de la sensibilidad, es decir, de la **experiencia**, puede mover y determinar la voluntad.

A esta **razón práctica pura**, nó la critica.

Por el contrario, critica a la **razón práctica**, que constituye una **deficiencia**, al no ser pura, por estar empíricamente condicionada y pretender determinar por sí sola la **voluntad**.

Sólo cuando La razón práctica pura, es suficiente por sí sola, sin la ayuda de los impulsos sensibles, para mover la voluntad, existen principios morales válidos sin excepción, es decir, leyes morales que tengan un valor universal. (Reale y Antiseri. 1983. Tomo II).

En síntesis, Kant divide los "**principios prácticos**" en dos grandes grupos:

- A) Máximas e
- B) Imperativos

Las **Máximas** son **principios prácticos subjetivos** que sólo se aplican a los sujetos individuales que se las proponen a sí mismos, pero no a todos los hombres y por lo tanto, son subjetivas.

Por ejemplo:

El principio "haz deporte", es una regla específica, particular.

Los **Imperativos** en cambio, son **principios prácticos objetivos**, válidos para todos.

Los **Imperativos** son mandatos o deberes, reglas que expresan la necesidad objetiva de la acción.

Esto significaría que:

"Si la razón determinase por completo la voluntad, la acción sucedería inevitablemente de acuerdo con dicha regla".

En la realidad, la intervención de factores emocionales y empíricos pueden apartar la voluntad de la obediencia de esa regla, lo que ocurre con frecuencia.

Por su parte los **Imperativos** pueden ser de dos clases:

- ♣ Cuando determinan la voluntad sólo en el caso que esta quiera alcanzar determinados objetivos, podemos hablar de **imperativos hipotéticos**.

Por ejemplo:

"Si quieres aprobar el curso debes estudiar", "si quieres ser campeón en algún deporte debes entrenar".

Estos imperativos son válidos únicamente con la condición de querer el objetivo que se impone y por eso son hipotéticos -son válidos en la **hipótesis de querer tal fin**, es decir, son válidos objetivamente para todos aquellos que se proponen dicho fin.

- ♣ Cuando el imperativo determina la voluntad, no en vista de obtener un efecto determinado que se desee, sino simplemente **como voluntad**, prescindiendo de los efectos que pueda lograr, entonces nos hallamos ante un **imperativo categórico**.

El imperativo categórico, no dice, por lo tanto, "si quieres..... debes", sino "debes porque..... debes", "debes, sin más".

Los imperativos categóricos y sólo ellos son leyes prácticas que resultan **válidas incondicionalmente** para el ser racional. En conclusión:

Sólo los Imperativos categóricos son **leyes morales**.

Las **leyes morales** son **universales y necesarias**, pero no de la misma forma que las leyes naturales. Las leyes naturales no pueden no cumplirse, mientras que las leyes morales pueden no cumplirse, porque la voluntad humana no sólo está sujeta a la razón, sino también a las inclinaciones sensibles. En consecuencia pueden desobedecerse.

Precisamente, por esto las leyes morales reciben el nombre de **Imperativos o deberes**.

La **ley moral** (el Imperativo categórico), no puede consistir en mandar determinadas cosas, por nobles que estas sean.

**La ley moral no depende del contenido.**

Si subordinamos la ley moral a su contenido, caeríamos según Kant en el Empirismo y en el Utilitarismo, porque se sometería la voluntad a complacer o no estos contenidos.

¿Entonces en que consiste el imperativo categórico?

En que tenga **validez** en virtud de su **forma de ley** y no de su **contenido, gracias a su racionalidad**.

Según Kant, la voluntad sólo debe obrar por respeto al deber.

O sea, que “el deber por el deber” es la ley moral. Sólo podrá haber **un Imperativo categórico** y su fórmula más adecuada es la siguiente:

“Actúa de modo que la máxima de tu voluntad tenga siempre validez, al mismo tiempo, como principio de una legislación universal”.

Es decir, que tu máxima (subjetiva) se convierta en ley universal (objetiva).

Esta fue la única fórmula que Kant, conservó tanto en la *Fundamentación de la Metafísica de las costumbres* como en la *Crítica de la Razón Práctica*. Por tener Universalidad, esto es, validez sin excepciones. (Reale y Antiseri. 1983. Tomo II).

En la *Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres*, aparecen otras dos fórmulas.

La segunda afirma:

“Actúa de modo que consideres a la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de todos los demás, siempre como fin y nunca como simple medio”.

Esta formulación es abandonada en la *Crítica de la Razón Práctica*, porque Kant quiere llevar su formalismo hasta las últimas consecuencias, prescindiendo de todo concepto de fin.

En efecto tal formulación presupone el siguiente principio:

“La naturaleza racional existe como un fin en sí misma”.

El tercer enunciado de la *Fundamentación de las costumbres*, prescribe:

“Actúa de modo que la voluntad, con su máxima, pueda considerarse como legisladora universal con respecto a sí misma”.

Esta tercera formulación es muy similar a la primera, y la diferencia consiste sólo en que la primera pone de relieve la ley, mientras

que la tercera otorga mayor relevancia a la voluntad y al hecho de que nosotros no sólo estamos sujetos a una ley, sino que somos nosotros, con nuestra voluntad y racionalidad los que nos damos la ley a nosotros mismos.

La tercera fórmula por lo tanto supone la **Autonomía de la ley moral**.

En conclusión:

Conocemos primero la ley moral (el deber) en cuanto "hecho de la razón" y después inferimos de ella la libertad, como su fundamento y su condición.

Por ejemplo:

Si un tirano -amenazándote- te obliga a dar un testimonio falso en contra de un inocente, puede muy bien suceder que por temor cedas y digas una falsedad; después tendrás remordimiento por ello. Esto significa que comprendes muy bien que debías decir la verdad, aunque no lo hayas hecho.

Y si debías decir la verdad, entonces también podías hacerlo (aunque hayas hecho lo contrario) El remordimiento implica precisamente que debías y por lo tanto podías. (Reale y Antiseri. 1983. Tomo II).

El pensamiento Kantiano al respecto, puede resumirse así:

**"Debes en consecuencia puedes" y no a la inversa.**

### **El principio de la autonomía moral**

Si definimos la libertad como "independencia de la voluntad respecto de la ley natural de los fenómenos" y como "independencia de los contenidos" de la ley moral, nos

encontramos con su sentido negativo (aquello que ella excluye).

En cambio si añadimos a este rasgo otro nuevo:

Que la voluntad (independiente) es capaz también de determinarse por sí sola, auto-determinarse, poseeremos también su sentido positivo y específico.

Este aspecto positivo es lo que Kant llama **Autonomía** (darse a sí mismo su propia ley). Lo contrario es la **Heteronomía**, el que la Voluntad dependa de algo distinto de ella misma, que la determina.

Según Kant, no es suficiente que una acción se haga de acuerdo con la ley. En este caso la acción podría ser meramente **legal** (hecha en conformidad con la ley) pero **no moral**.

Para **ser moral**, la voluntad que se halla en la base de la acción debe estar inmediatamente determinada por la sola ley y no "a través del sentimiento, cualquiera que sea su especie".

Toda intervención de móviles involuntarios distintos a la simple ley moral es causa de hipocresía.

Por ejemplo:

Si hago caridad a un pobre por puro deber, realizo una acción moral; si la hago por compasión (que es un sentimiento ajeno al deber) o para mostrarme generoso (por mera vanidad), hago una acción simplemente legal o, incluso hipócrita.

La ley moral al enfrentarse a las inclinaciones y a las pasiones, se impone a ellas, desanima su soberbia y las humilla. Esto suscita en la sensibilidad humana el respeto ante tanta potencia de la ley moral.

Kant reconoce en su ética a un solo sentimiento:

**El respeto.** Se trata de un sentimiento suscitado por la propia ley moral, y, por tanto es diferente a los demás. (Reale y Antiseri. Tomo II).

## EL POSITIVISMO

El **Positivismo**, es una corriente filosófica, que dominó gran parte de la cultura europea, aproximadamente, desde 1840 hasta el inicio de la segunda guerra mundial. Constituyó la época de la expansión colonial europea en África y en Asia. Superada la revolución francesa, se podría decir, que la época positivista, fue sosegada.

La revolución industrial, generó grandes repercusiones sociales: el sistema de pro-

ducción se transformó con la utilización de los descubrimientos científicos; se aumentó el número de las grandes ciudades; se expandió la red de intercambios comerciales; se quebró el equilibrio entre ciudades y zonas rurales; aumentaron tanto la riqueza como la producción; los avances en medicina permitieron el diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades infecciosas; es decir, la revolución industrial, modificó tajantemente el estilo de vida de los ciudadanos.

La posibilidad de disponer de instrumentos capaces de solucionar "todos los problemas", sembró la idea de un progreso humano y social imposible de detener. Estos instrumentos consistían tanto en la ciencia y en sus aplicaciones industriales como en el mercado libre y en la educación.

El proceso de industrialización, los avances de la ciencia y de la tecnología, y la estabilidad política básica, son el eje sociocultural exaltado e interpretado por el positivismo.

Sin embargo, las consecuencias negativas de la sociedad industrial, no demoraron en manifestarse, (los desequilibrios sociales, la lucha por la conquista de los mercados, la condición miserable del proletariado, la explotación laboral de los menores de edad, etc.).

Los positivistas pensaban que el aumento, del saber, de la instrucción popular y, de la riqueza, harían que estos males fueran transitorios y que rápidamente desaparecieran.

Algunas características fundamentales del positivismo son las siguientes:



*Puente de Luis I sobre el Duero*

- ♣ El hombre sólo conoce aque-llo que le permite conocer el método científico de las ciencias naturales.
- ♣ El método científico de las ciencias naturales se aplica tanto al estudio de la naturaleza como al estudio de la sociedad.
- ♣ La ciencia es el único medio que permite solucionar los problemas humanos y sociales.
- ♣ El positivismo, ofrece la certidumbre de un progreso imparable, que avanza hacia condiciones de bienestar generalizado, en una sociedad pacífica y solidaria.
- ♣ El positivismo, confía acrítica y superficialmente en la estabilidad y en el crecimiento sin obstáculos de la ciencia.
- ♣ Los positivistas, Acusaron de metafísicas las concepciones idealistas y espiritua-listas de la realidad. Aunque estos también cayeron en posturas metafísicas tan dogmáticas como aquellas que criti-caban.

Uno de los intelectuales que influyó en las teorías reinantes de esta época es el Inglés **JEREMIAH BENTHAM**, (1748-1832). Filántropo y político. Inicialmente se interesó por la jurisprudencia y posteriormente, por la ética y la política.

Fue el fundador del Utilitarismo, cuyo principio fundamental afirma:

“La máxima felicidad posible para el mayor número posible de personas”.

Una de Las ideas centrales de Bentham es que las leyes no se proclaman para siempre, sino que son modificables y perfectibles. Por lo tanto, es necesario esforzarse de manera

continuada por conseguir una legislación que promueva “La máxima felicidad para la mayor cantidad posible de personas”.

Según Bentham, los únicos hechos realmente importantes en las elecciones morales son el placer y el dolor. Conseguir el placer y evitar el dolor, son los motivos de la acción.

En la *Introducción a los principios de la moral y de la legislación* (edición original 1789) Bentham escribió:

“La naturaleza humana colocó al hombre bajo el imperio del placer y del dolor; placer y dolor son la fuente de nuestras ideas, el origen de nuestros juicios y de nuestras determinaciones.” Es decir, nuestra capacidad valorativa de un acto, depende de la facultad del acto para generar placer o dolor.

En cuanto a sus premisas y al modo de deducir sus principios, en forma esquemática, podría indicarse que el utilitarismo parte de un **hedonismo psicológico**, al considerar que el hombre obra de acuerdo con el principio de maximizar su placer y minimizar su dolor y de ahí pasa, mediante una serie de razonamientos, más o menos defendibles, o más o menos falaces, según los intérpretes del utilitarismo, a un **hedonismo ético egoísta**, que considera como deber del hombre la búsqueda de la propia felicidad. El juicio moral, es un juicio acerca de la felicidad: el placer “la felicidad”, es bueno, el dolor es malo.

Aquel estado de cosas en el que se da la mayor felicidad y el mínimo dolor, reduce la moral a una especie de **hedonismo calculado**, que valora con atención las características del placer: duración, intensidad, certeza, proximidad, capacidad de producir otros placeres y ausencia de consecuencias dolorosas.

Es sabio el que sabe renunciar a un placer inmediato para obtener un bien futuro cuyo balance sea más favorable.

Es necesario no cometer errores en la valoración de las consecuencias placenteras o perjudiciales de una acción. Para ello, es preciso lograr una especie de **aritmética moral** que nos permita llevar a cabo los cálculos adecuados. (Reale y Antiseri. 1983.Tomo III).

Bentham, era extremadamente crítico con los sistemas legales, políticos, sociales, económicos, religiosos y morales de su tiempo, proclamando, la desmitificación del poder judicial, de los juristas y de los poderosos.

Esto le llevó a tratar con dureza toda revolución amparada en "derechos naturales", que le parecían, únicamente modos de oscurecer la realidad y al igual que la metafísica, y las creencias religiosas, al no tener bases racionales, apartaban al hombre del cuidado de sí mismo y de los demás. Cada uno de los hombres busca su propia felicidad.

El legislador tiene la función de armonizar los intereses privados con los intereses públicos.

Por ejemplo:

No robar, es algo que favorece el interés público, aunque robar pueda constituir un interés particular.

**La ley penal, por lo tanto, es un método que sirve para hacer coincidir los intereses del individuo con los intereses de la comunidad.**

Para el fundador del utilitarismo, la **ley penal** castiga para prevenir el delito, y no, porque odie al criminal, en este sentido es **educativa**. Por ello, es más importante la seguridad del castigo, que su severidad. Bentham luchó

por la abolición de la pena de muerte, excepto para delitos muy graves. Al final de su vida, logró ver como se aliviaba la ley penal inglesa.

**La ley civil, debería tener cuatro objetivos: la subsistencia, la abundancia, la seguridad y la igualdad.**

Por su amor a la igualdad, se reveló contrario a la monarquía y a la aristocracia hereditaria, promulgaba una sociedad democrática en la que las mujeres tuviesen derecho al voto.

Un seguidor de Bentham, aunque con críticas a sus planteamientos, acusándolo entre otras cosas de infantilismo y falta de capacidad para penetrar en los sentimientos humanos, es **JOHN STUART MILL**, (1806 - 1873). Su padre James Mill, seguidor y colaborador de Bentham, influyó notoriamente en el pensamiento de su hijo.

Durante la juventud, John Stuart Mill, se encontraba influido por las ideas de Bentham, ya que se identificaba con él al desear "ser un reformador del mundo".

Sin embargo, una depresión nerviosa, lo llevó a una crisis espiritual que le hacía dudar de todos los fundamentos teóricos en los que había edificado el sentido de su vida. Al salir de esta crisis, estaba convencido de que: "sólo son felices... aquellos que se marcan objetivos distintos de su felicidad personal.

Por ejemplo:

**La felicidad de los demás, el progreso de la humanidad, o incluso un arte o una ocupación que se pongan en práctica como fines ideales en sí mismos y no como medios.** Durante el resto de su vida, casado con Harriet Taylor, Mill dentro de la tradición empirista y utilitarista, trabajó para disponer

un conjunto de teorías lógicas y ético-políticas, que marcaron la segunda mitad del siglo XIX inglés y que aún constituyen un punto de referencia obligada para el estudio de la lógica de la ciencia y para la reflexión ética y política.

En *Los principios de economía política*, 1848, Mill rechaza la teoría que llama “**de la dependencia y de la protección**”, según la cual “el destino de los pobres y todo lo que les concierne como clase, debería hallarse regulado en su propio interés, pero no por ellos mismos”.

Mill se muestra opuesto a esa teoría por la razón de que “todas las clases privilegiadas y poderosas siempre se han servido de su poder en beneficio exclusivo de su propio egoísmo”.

Mill defiende la “**teoría de la independencia**”, según la cual “el bienestar del pueblo debe provenir de la justicia y del auto gobierno”. No son las clases privilegiadas sino los trabajadores mismos quienes deben tomar las medidas necesarias para la mejora de su propia situación, mejora que hay que conseguir por medios pacíficos como la cooperación y no por las vías revolucionarias. (Reale y Antiseri. 1983. Tomo II). La principal preocupación de Mill es conciliar la libertad del individuo con la justicia social. Mill no se adhirió al socialismo por considerar que éste pone en peligro la libertad individual.

Defiende “una **democracia representativa**, en la que todos estén representados y no sólo la mayoría; en la que los intereses, las opiniones y las aspiraciones de la minoría siempre se vean escuchados y en la que tengan la posibilidad de obtener, gracias al peso de su reputación y a la solidez de sus principios, una influencia superior a su fuerza numérica; una democracia en la que

se combinen la igualdad, la imparcialidad y el gobierno de todos para todos.”.

En la obra *El Utilitarismo*, 1861. Mill expone la misma idea central de Bentham, “De acuerdo con el principio de la máxima felicidad, el fin último de todas las cosas y la razón por la cual todas las demás son deseables es una existencia exenta de dolores en el mayor grado posible y lo más rica en goces que sea posible.”

Dicho de otra manera:

“El credo que acepta como fundamento de la moral la utilidad o el principio de la máxima felicidad sostiene que las acciones son justas en la medida en que tienden a promover la felicidad e injustas en cuanto tienden a producir lo contrario de la felicidad. Por felicidad se entiende placer y ausencia de pena.”.

Sin embargo, a diferencia de Bentham, Mill afirma que no sólo se debe tener en cuenta la cantidad de placer, sino también su cualidad.

Para este último autor, la moralidad se constituye de dos partes:

- ♣ La auto-educación, el auto-adiestramiento de los afectos y la voluntad, y,
- ♣ La parte complementaria referida a la regulación de las acciones externas.

Mill considera que la moral de Bentham, al ignorar la primera parte, es totalmente fallida pues ni siquiera puede resultar válida en la valoración de las consecuencias de nuestras acciones en los afectos y deseos de los demás y en nosotros mismos.

Tampoco debe trazarse una línea divisoria entre la mayor felicidad del individuo y la felicidad en conjunto: la vida social misma

es la que nos educa y arraiga sentimientos en nosotros.

Complementando las premisas del utilitarismo, ya enunciadas, cuando nos referimos a Bentham, (el hedonismo psicológico y el hedonismo ético egoísta), Mill plantea el **hedonismo ético Universal**, que considera que es deber de todo hombre ocuparse imparcialmente, y al mismo tiempo, tanto de la promoción de su felicidad particular como del incremento del bienestar general de todos los seres humanos, e incluso de todos los seres sintientes, de forma que se contribuya a la producción de la mayor felicidad total. (Reale y Antiseri. 1983. Tomo III).

El ensayo sobre *La libertad*, 1859. Mill lo dedica a la libertad individual y es escrito en colaboración de su esposa. En este ensayo se defiende la **autonomía del individuo**.

En opinión de Mill, no es suficiente con proteger la libertad ante el despotismo del gobierno, sino que es preciso protegerla también contra “la tiranía de la opinión y del sentimiento predominante; contra la tendencia de la sociedad a imponer, por medios distintos a las penas civiles, sus propias ideas y costumbres como reglas de conducta a quienes disientan de ellas.”

Defiende el derecho del individuo a vivir como le plazca: “Cada uno es un guardián total de su propia salud, tanto corporal como mental y espiritual.”

Ello se debe a un motivo fundamental: “Para que la naturaleza humana pueda manifestarse con fecundidad, es necesario que los diversos individuos estén en condiciones de desarrollar sus diferentes modos de vida.”

El individuo esta obligado a “no lesionar los intereses de otro o aquel determinado grupo de intereses que, por expresa disposición de

la ley o por un consenso tácito, deben considerarse como derechos”, y está obligado a “asumir su parte de las responsabilidades y de los sacrificios necesarios para la defensa de la sociedad y de sus miembros, contra todo daño o molestia”.

La **libertad civil** implica:

- ♣ Libertad de pensamiento, de religión y de expresión,
- ♣ Libertad de gustos, libertad de proyectar nuestra vida según nuestro carácter,
- ♣ Libertad de asociación.

En consecuencia, la concepción de Mill pretende que cada uno tenga el máximo posible de libertad, para que se dé el bienestar en todos.

Para concluir el ensayo sobre *La libertad*, Stuart Mill refiere:

“El Estado, que pretende debilitar el valor de los individuos para convertirlos en instrumentos dóciles de sus proyectos (aunque se proponga fines buenos), caerá muy pronto en la cuenta de que no se pueden realizar grandes cosas con hombres pequeños y de que la perfección del mecanismo, a la cual sacrificó todo, acabará por no servirle para nada, precisamente por carecer de aquel espíritu vital que se dedicó a envilecer, con objeto de facilitar los movimientos del mecanismo en sí mismo.”

En 1869 Mill escribió el ensayo *Sobre la servidumbre de las mujeres*. Es una obra de gran sensibilidad moral en donde analiza la sociedad. Ante la concepción tradicional de la mujer como ser inferior, Mill plantea que la naturaleza femenina es un hecho artificial, es un hecho histórico. Las mujeres quedan relegadas en exclusivo beneficio de los hombres o permanecen a cargo de la familia o incluso,

como ocurría entonces en Inglaterra, en los talleres, y se dice no obstante después que no poseen dotes que las hagan sobresalir en las ciencias o en las artes. Según Mill, el problema se soluciona mediante transformaciones políticas:

Hay que crear unas condiciones sociales de paridad entre hombre y mujer. A finales del siglo XIX, en Inglaterra, las ideas de Mill sobre la emancipación femenina, tuvieron muchos seguidores, especialmente el movimiento feminista de las sufragistas. En 1919, se aprobó el derecho al voto de las mujeres.

Para finalizar, es importante resaltar algunas características del Utilitarismo:

- ♣ La utilidad general, el bien común, el bienestar colectivo, es desde **Cicerón** hasta **Tomás de Aquino**, la meta deseable en el quehacer de los gobiernos y los políticos.
- ♣ El énfasis en la felicidad puramente individual es mucho más fuerte en el mundo clásico, como lo planteaba **Epicuro**, que en el Utilitarismo.
- ♣ A lo largo de la historia, tanto el pensamiento clásico, como el moderno y el contemporáneo han tenido en consideración el bien común, entendido como la mayor felicidad para la colectividad humana.
- ♣ Desde el punto de vista de la división tradicional entre éticas teleológicas o de fines y éticas deontológicas o del deber, el **Utilitarismo** puede considerarse, sin lugar a dudas, como la doctrina **ética teleológica** más representativa y de mayor repercusión en la filosofía moral.
- ♣ Contemporáneamente, es frecuente considerar al **Utilitarismo** como una de las diversas variantes del **consecuencialismo**, conjunto de doctrinas éticas

que miden la bondad o maldad de los actos en función de las consecuencias benéficas o maléficas que de ellos se derivan.

- ♣ La concepción de la moral en la que sólo importa la “suma o monto de felicidad conseguido” y no su justa distribución, o el respeto debido a la dignidad de las personas, a su seguridad y a su inviolabilidad como agentes morales, es una consecuencia **indeseable** del Utilitarismo.

En el siglo XIX, como figura importante, no podemos dejar de mencionar a **KARL MARX** (1818-1883). Nació en Treveris, ciudad alemana y falleció en Londres. El padre y la madre eran de origen judío. El padre era abogado.

Marx estudió derecho y frecuentó a los intelectuales Hegelianos.

Se licenció en filosofía con una tesis titulada *Diferencia entre la filosofía de la naturaleza de Demócrito y la de Epicuro*.

Publicó en 1843 un libro llamado *Crítica al derecho público de Hegel*.



“No es la conciencia de los hombres la que determina su ser, sino que al contrario su ser social es el que determina su conciencia”.

Sin embargo, la obra más conocida, junto con el famoso *Manifiesto del Partido Comunista*, fue *El Capital* que escribió junto con Friedrich Engels. En 1864 fundó en Londres la asociación internacional de trabajadores (La primera internacional).

Marx es bien conocido en la historia del pensamiento como uno de los críticos más radicales de la concepción liberal del mundo sobre todo en las esferas económicas y ético-políticas.

Hay una antinomia entre un Marx por un lado, subjetivista, que cree en la fuerza de la voluntad de los individuos para forjar la historia y dotarla de sentido y por otro lado, un Marx objetivista, que cree fundamentalmente en las leyes de la historia, en las fuerzas impersonales supraindividuales que rigen nuestro destino.

Al nivel de sus concepciones éticas, también existe una antinomia por un lado, entre el Marx republicano que sostiene una ética de la autorrealización y critica la alienación del trabajador porque todo individuo debería tener derecho a poder desarrollar libre y plenamente su personalidad y por otro lado, el otro Marx, el liberal o moderno, que cree en las fuerzas ordenadoras y espontáneas del mercado, en la "mano invisible" que pone orden allí donde sólo aparecen acciones individuales caóticas.

Para este Marx, al igual que para Hegel, los individuos reales e históricos son sacrificados en el altar de la historia para que esta pueda alumbrar un mundo de auténticos individuos libres. (Gajate. J, 1995).

El Marx republicano, aunque fue un crítico acérrimo del liberalismo político decimonónico, con sus críticas de las ideologías, sustituyó la argumentación por la fe, en los postulados de una filosofía trágica de la historia.

Es decir, Marx no desarrolla las categorías que habrían de permitir articular la idea de una simple asociación de individuos.

La moral, la política y el derecho son fenómenos ideológicos que deben desaparecer en el comunismo. Engels incluso acuñó esta forma de "la sustitución del gobierno de los hombres por la administración de las cosas".

Lenin pronosticó la extinción del Estado en la sociedad comunista. Marx pensaba, claro, que con el desarrollo ilimitado de las fuerzas productivas desaparecerían los problemas de distribución.

Marx era generalmente hostil a toda moral teórica y doctrinaria. Consideraba que la moral era siempre una ideología burguesa, que escondía los intereses económicos. Plantea que el individuo puede creer que esta actuando sobre bases morales pero estará siempre actuando en interés de la clase predominante y será siempre una víctima de la falsa conciencia.

La base económica de la sociedad determina nuestras creencias acerca de la vida familiar, la religión y la ética. (Robinson y Garrat, 1996).

Por ejemplo:

Podemos tener diferentes puntos de vista acerca del matrimonio. Podemos creer que es un sacramento, un requerimiento legal, o una clase de patrón del sistema. Para Marx la verdadera base "científica" acerca del matrimonio es la económica.

Considera que el capitalismo ha sobrevivido victorioso porque la clase dominante ha monopolizado la educación, la religión, las leyes y la filosofía, desde hace 200 años.

Según Marx es así como funciona la ideología. Disfraza los intereses de la propia clase como intereses morales universales.

Para Marx la moral era un subproducto de la actividad económica. Hay, sin embargo, claramente una relación compleja y simbiótica entre la moral y lo económico. Si la vida económica de cualquier sociedad se vuelve caótica entonces las creencias morales de los individuos cambiarían muy rápidamente.

Creía que sólo después de la revolución proletaria, cuando todos hubieran perdido la ilusión de la moral objetiva, sería posible crear una sociedad libre y justa. La falsa conciencia entonces, sería cambiada por la conciencia de "clases" y la gente no seguiría un conjunto de reglas morales sin entender sus cimientos económicos. (Robinson y Garrat. 1996).

¿Cree usted que sin acuerdos morales o reglas, la sociedad hubiera podido formarse?

¿Podríamos creer que cuando toda religión, costumbre, ley, propiedad y Estado, sean abolidos con la revolución, nuestras creencias morales serán más objetivas?

## ÉTICAS CONTEMPORÁNEAS

### BOSQUEJO HISTÓRICO - FILOSÓFICO

A comienzos de este siglo, surgió en Inglaterra el Movimiento Analítico Llamado también **Filosofía del Lenguaje**. Se desarrolló en dos centros: En Cambridge y

en Oxford. En esta Escuela o Movimiento, entre los analistas (no todos ingleses pero sí de lengua inglesa) no se da un corpus unitario de doctrinas y a menudo no existe acuerdo sobre los resultados obtenidos.

Tienen en común que analizan como funciona el lenguaje. El propósito de ello consiste, entre otras cosas, en que el mundo, para cuya interpretación utilizamos el lenguaje, resulte cada vez más claro para nosotros y lo conozcamos con más profundidad. En Cambridge y en Oxford el análisis del lenguaje ético-jurídico constituyó una de las investigaciones practicadas con mayor frecuencia.

Dicha investigación se concentró en tres momentos, que constituyen las tres etapas fundamentales de la reflexión metaética en la filosofía analítica: el Intuicionismo, el Emotivismo y el Prescriptivismo.

**MOORE**, fue el representante más célebre del Intuicionismo. En sus *Principia Ethica* escribió:

"Sostengo que "el bien" es una noción simple, igual que "el amarillo" es una noción simple y al igual que no existe ningún medio de explicar a alguien que no lo sepa con antelación que es el amarillo, tampoco hay manera de explicar que es el bien". **El bien se intuye.**

Por otro lado, ante el interrogante:

¿Qué es lo que debemos hacer?

Moore responde:

"Existe una fuerte probabilidad favorable a una costumbre establecida, aunque se trate de una mala costumbre".

También plantea:

“Es justificado que se recomiende a los individuos que siempre se ajusten a reglas que sean generalmente útiles y generalmente practicadas”. Ya que no conocemos todos los posibles efectos que pueden tener en el futuro todas las alternativas de acción.

Mediante su intuicionismo, Moore se opone a la ética naturalista, es decir, a las corrientes éticas que toman el bien como una propiedad de las cosas naturales. Es lo que Moore llama “falacia naturalista”. (Reale, y Antiseri, 1983, Tomo III)

**CHARLES. L. STEVENSON** alcanza el punto culminante del Emotivismo.

En su obra principal *Ética y Lenguaje* (1944), tiene la siguiente cita “... Sólo sugerimos que “Bueno” es un signo puramente emotivo cuando se postula su carácter indefinible...” De acuerdo con el filósofo Javier Sádaba, en una primera aproximación habrá que decir que la noción fundamental de Stevenson es que:

La valoración no se reduce a las creencias o al conocimiento. No hay, en suma, hilación lógica entre las emociones o actitudes éticas y las creencias cognoscitivas.

El filósofo Javier Sádaba, en el capítulo *Ética Analítica*, del tercer tomo de la Obra *Historia de la Ética* de Victoria Camps, refiere que para Stevenson, tres serían los rasgos principales, que cualquier teoría ética debería satisfacer, si realmente quiere ser completa e interesante.

Considera que las teorías tradicionales no han sido capaces de conseguirlo, mientras que la suya sería capaz de salir airoso de esa prueba.

Las tres condiciones son las siguientes:

- ♣ La teoría ética debería **dar cuenta** de los **desacuerdos en la moral**. La divergencia moral es una característica de los juicios y comportamientos morales, luego hay que dar cuenta de dicho desacuerdo.
- ♣ La teoría ética debería **poner de manifiesto** el aspecto **dinámico de los términos morales**.
- ♣ Dicha teoría debería **explicar** porqué el que algo sea **bueno, no puede ser resuelto** mediante los métodos de verificación de las **teorías científicas**.

Las siguientes son las respuestas de la teoría Emotivista de Stevenson:

Ante la **primera condición** arriba mencionada responde: En **ética**, obviamente, hay **desacuerdos** en las **creencias** que tienen que ver con el **carácter cognoscitivo** y, por tanto, **argumentativo** de la ética. Pero, además, está también el **desacuerdo** en las **actitudes** que es lo propio, lo irreductible, o lo característico de los juicios morales. Más aún, Stevenson textualmente dice: “El desacuerdo que tiene lugar en la ética es de intereses”.

Entendámoslo con un ejemplo: En una discusión, una persona dice que “X es bueno” y otra dice que “X no es bueno”, Habrá un momento, más allá de toda posible argumentación y contraargumentación desde el punto de vista de creencias (las dos personas argumentarán sus afirmaciones e intentarán demostrarle a su opositor las debilidades de su argumentación) en el que el **desacuerdo** no es en modo alguno resoluble y éste dependerá solamente del juego de **influencias, persuasiones, sugestiones o emociones**.

De ahí que la **teoría moral**, que reserva a la **emoción** o al **dinamismo**, la causa de tales **desajustes**, podrá explicar con satisfacción lo que no era posible explicar dentro de las distintas versiones tradicionales.

- ♣ La respuesta a la **segunda condición** es la siguiente:

El especial significado que tiene el término moral y fundamental "**bueno**" es denominado por Stevenson **magnetismo**, también es denominado con sinónimos como **sugestión** y otros similares. Así, se pone de manifiesto, el aspecto **dinámico** de los términos morales y sus correspondientes juicios. El magnetismo evidente de los términos morales queda explicado cuando se tiene en cuenta el **interés** de quien **usa** tales términos. Y dado que tal interés encuentra el vehículo apropiado en el significado **emotivo** (además del **descriptivo** del vocabulario moral), no hay dificultad alguna en dar satisfacción al **aspecto dinámico** de los términos morales.

- ♣ La respuesta a la **tercera** de las **condiciones**, es:

En realidad, poner de manifiesto que ante un hecho, como es la **conducta moral**, que no se reduce a una discrepancia sobre las creencias, no es lícito recurrir a una teoría que no puede cubrir ese campo. Así, no se puede recurrir a la teoría **científica** para resolver los desacuerdos morales.

Si volvemos al ejemplo expuesto de dos personas que discrepan sobre si "X es bueno o malo". Supongamos, también, que ellos han agotado todos los medios racionales para resolver este desacuerdo moral.

Nuevamente, nos quedan las **influencias** y las **persuaciones** que van más allá de la verdad de los hechos y la corrección de los razonamientos para obtener la concordia deseada.

Pero no lo sabremos, si no es **a posteriori**. Y esto puede que muchas veces no ocurra. Lo que aquí hace Stevenson es retomar el argumento de **Moore**, en donde el hecho de que ante una cosa, por muy conocida que sea desde el punto de vista empírico, siempre podremos preguntarnos, **in infinitum**, si es buena o no.

Como la solución no puede ser empírica, será, de otro carácter. Y el único carácter que nos queda es el que pertenece a los **intereses** del individuo, que pueden ser **modificados** o no, a través de otros recursos que **no son**, precisamente, los que se **utilizan** para **resolver** cuestiones **científicas**.

Stevenson considerará que podemos influir en alguien usando un término cargado de connotaciones emotivas.

Supongamos que alguien dice que "X es bueno". Lo que significa tal expresión es que alguien está diciendo que aprueba X y que desea que su interlocutor lo apruebe también.

Lo primero, el que alguien lo apruebe, es el significado descriptivo. Lo segundo, el deseo de que el interlocutor lo apruebe también, constituiría el significado emotivo.

Para Stevenson, una de las posibilidades por las que, en nuestra vida diaria, podemos acomodar las opiniones de los demás a las nuestras, es mediante la **persuasión**.

La persuasión, altera el significado descriptivo. De esta manera, lo que se intenta es

modificar la actitud del oyente. Se intenta reorientar su conducta, hacer que cambie de opinión, que vea el objeto bajo otras características de manera que acabe variando su postura.

Escribe Stevenson:

“El **significado emotivo** de una **palabra** es el **poder** que la palabra adquiere, a causa de su historia en las situaciones emocionales, para expresar directamente o evocar actitudes, a diferencia de describirlas o designarlas.”

Lo que ocurre con la palabra “bueno”, es que esta se destaca de otras porque estimula o dinamiza el interés de los oyentes haciéndoles ver algo importante en el objeto que se dice que es bueno.

Facilita por otro lado, que el oyente responda y se establezca así un diálogo que no hará sino ir aumentando las influencias y los intereses.

Los términos morales “llevan a” “conducen a” que la respuesta apetecida sea la que quiere ser inducida por los propósitos del hablante. Lo consigue porque la palabra está cargada con un significado que permite obtener tales resultados.

Para Stevenson, el **significado**, cualquier significado **de una palabra**, es una disposición que poseen las expresiones lingüísticas para **obtener efectos psicológicos** en los oyentes correspondientes. El significado por lo tanto es el **poder** que **tienen las palabras** para producir **efectos**.

Con respecto al Emotivismo, Alasdair MacIntyre, considera que la noción de “significado emotivo” no es clara en sí misma.

Este último autor considera que “el Emotivismo no se ocupa suficientemente de la distinción entre el significado de un enunciado que permanece constante entre diferentes usos y la variedad de usos que puede tener un mismo y único enunciado.”

MacIntyre refiere que Stevenson “muestra un mundo desagradable en el que cada uno trata de entrometerse con los demás sin mostrar que uno **sólo** puede intentar **convertir** a los demás a las propias opiniones morales cuando **tiene opiniones formadas**”. (MacIntyre. A, 1971).

Además, **no necesariamente** y **no siempre** es verdad que el **objetivo** del **discurso** moral consista en **crear un influjo** y **modificar un comportamiento**. (MacIntyre, 1971). Otros críticos de Stevenson según Javier Sádaba, consideraban que Stevenson habría **destruido la moral**.

Si los juicios éticos son instrumentos sociales **para el control** y la **modificación de actitudes**, entonces el Emotivismo no lograría ofrecernos una **característica distintiva** del razonamiento moral. También los anuncios, la publicidad televisiva, los discursos políticos o los lavados de cerebro **crean una influencia** y **modifican** nuestro **comportamiento**.

Además, consideran que Stevenson tiene preferencia por el método en detrimento de la teoría, es decir, una concepción antiintelectualista, que **minimiza el razonamiento moral**. Los valores y las normas no son armas que se arrojan, sino que **exigen dar razón** de sus respectivas **afirmaciones** y **peticiones**.

Ahora, vamos a tratar otra corriente de pensamiento filosófico, denominada:

## EL EXISTENCIALISMO

El Existencialismo o Filosofía de la Existencia.

Esta escuela filosófica, es una reacción contra el pesimismo, el escepticismo, el relativismo y el inconformismo, propios del período entre las dos guerras mundiales y algunos años posteriores a ellas.

Ante las cuantiosas pérdidas de vidas humanas (cerca de 52 millones de muertos en ambas guerras), parece como que el hombre no vale nada.

Por otra parte, los adelantos de la ciencia y de la tecnología, la industrialización creciente, van deshumanizando, alienando a los trabajadores de toda índole que se convierten en tornillos del engranaje industrial de la sociedad de consumo.

Pero sobre todo la crisis económica, política y espiritual que siguió a la guerra fue decisivo en el hundimiento de los valores morales. (Gajate. 1995).

Europa se encontraba en crisis, desgarrada física y moralmente. No creía en que la Razon, lo Absoluto, la Idea o la Humanidad fundamentaban valores estables y aseguraban un progreso seguro e imparable.

El Existencialismo, considera que el hombre es un ser finito, "**arrojado al mundo**", continuamente afectado por situaciones problemáticas y absurdas.

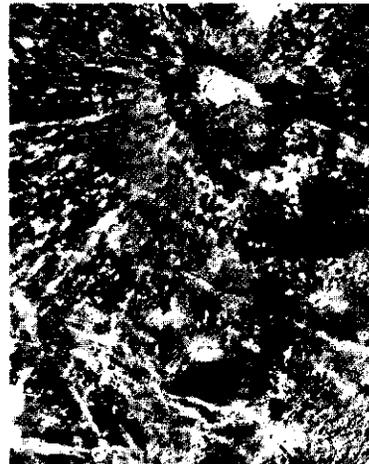
La Filosofía de la Existencia se interesa por el **hombre** en su **singularidad**. La **existencia** es algo **imposible de deducir**; la **realidad no se identifica** con la **racionalidad ni se reduce** tampoco a ella.

La no identificación entre realidad y racionalidad se ve acompañada de tres puntos característicos del pensamiento existencialista:

- ♣ La **Centralidad** de la existencia como modo de ser del ente finito que es el hombre.
- ♣ La **Trascendencia** del ser (el mundo y/o Dios) con el cual se relaciona la existencia.
- ♣ La **Posibilidad** como modo de ser constitutivo de la existencia y por lo tanto, como categoría insustituible para el análisis de la existencia misma.

El representante más característico del Existencialismo, es el francés **JEAN PAUL SARTRE (1905-1980)**. Su obra filosófica más importante es: *El Ser y La Nada*. Rechazó el premio Nobel en 1964, por su obra: *Las Palabras*.

Se quedó ciego y continuó trabajando desinteresadamente, pues era indiferente al dinero. Además de publicar varias obras filosóficas, Sartre fue también, un exitoso escritor de novelas y gran comentarista político y crítico literario. Estudió filosofía en la Ecole Normale de Paris. Fue aquí donde empezó su relación amorosa con Simone de Beau-



voir, una de las grandes existencialistas y escritora feminista de la época.

En 1931, Sartre con desagrado, dejó París para enseñar filosofía en Le Havre. Después de su vuelta a París en 1937, Sartre publicó su primera novela filosófica: *La Náusea*, basada en sus experiencias en La Havre. Cuando estalló la segunda Guerra Mundial, Sartre se unió al ejército francés.

En 1940 fue capturado por los Alemanes y estuvo prisionero durante un año hasta su regreso a la Francia ocupada. De vuelta a París, Sartre participó activamente en la resistencia francesa.

La guerra cambió a Sartre, lo cual se reflejó en su filosofía, que dejó de ser académica para centrarse completamente en los problemas de la condición humana. Su gran obra *El Ser y la Nada* fue publicada en 1943, seguida por *El Existencialismo es Humanismo* en 1945.

Después de la guerra, Sartre fundó, junto con Simone de Beauvoir, la revista política y literaria "Les Temps Modernes". Por aquél entonces, Sartre se convirtió en una figura política controvertida, que coqueteó con el marxismo y se opuso frontalmente a la participación de los Estados Unidos en la guerra de Vietnam.

Las raíces filosóficas de origen alemán, que influyeron, en el pensamiento de Sartre, son las siguientes:

- ♣ Hegel con su dialéctica de la **negatividad**.
- ♣ Marx con su teoría del **trabajo humano** y de la **historia**.
- ♣ Husserl con su idea de la **intencionalidad**.

- ♣ Heidegger con su noción del "**Dasein**" de estar en el mundo, pero Sartre se separará de él por su humanismo.

También Sartre es heredero de la filosofía de Descartes: el "**Cogito**" se encuentra en el centro de su reflexión.

Finalmente, hay que mencionar la influencia paradójica de Sören Kierkegaard, ya que éste era fuertemente anti-hegeliano. (Russ, J. 1988).

Los aportes conceptuales de Sartre:

- ♣ El eje de su sistema filosófico es la **Libertad**.
- ♣ Rechaza la fatalidad.
- ♣ Considerar que el hombre siempre es dueño de sus valores y de la historia.

Los conceptos fundamentales de la teoría de Sartre son los siguientes:

- ♣ El **Para-sí**. Manera de ser del ser humano. El para-sí es inseparable de la conciencia. Es el **fundamento Ontológico de la Conciencia**, es ser él mismo bajo la forma de la presencia de sí.
- ♣ La **Conciencia**. Que es el movimiento de **Trascendencia** hacia el **mundo** y las cosas.
- ♣ La **Existencia**. Existir es estar ahí, **surgir en el mundo**, hacerse a sí mismo; la existencia **precede la esencia**: el hombre está primero en el Universo en donde imprime su marca y se construye libremente.
- ♣ La **Angustia**. Sentimiento y sensación de la **imprevisibilidad** de nuestra **Libertad**. Cuando la conciencia apre-

hende su porvenir ante el cual es totalmente libre, la angustia hace **latoma reflexiva de la Libertad** y se diferencia del miedo ya que éste último tiene un objeto determinado.

- ♣ **La Libertad.** Es el poder que tiene la conciencia de **sustraerse** a la cadena de las causas y **de escapar** a las determinaciones naturales.
- ♣ **El Proyecto.** El hombre es Proyecto. Su **Conciencia se proyecta** hacia delante de ella misma, hacia el **Porvenir**. Es fundamentalmente **Libertad y Trascendencia**. (Russ, J. 1988).

Sartre era romántico e individualista. Creía que cada individuo es único. No se puede generalizar sobre la "naturaleza humana".

Esto significa que la filosofía moral no puede derivarse de la definición de "naturaleza humana", ya sea esta concebida como teniendo un propósito (Aristóteles) o siendo racional (Kant) o existiendo como un organismo de placer y dolor (Bentham).

Sólo nosotros mismos somos los responsables de nuestra naturaleza o carácter esencial. Si somos cobardes es porque hemos escogido ser cobardes y no porque Dios o la Naturaleza nos ha hecho así. Lo mismo si somos débiles, podemos escoger no serlo.

A pesar de estar limitados en lo que podemos escoger por la "facticidad" (o sea, hechos como los económicos y los genéticos), de acuerdo con Sartre, somos "Totalmente libres" de hacernos a nosotros mismos.

Aquellos que niegan el hecho de esta "Libertad", son para Sartre "inauténticos, cobardes y gente de "mala fe".

Aquellos que buscan o dan orientación moral o consejos, son igualmente, tontos y débiles.

Aún más como regla, la sociedad constantemente restringe nuestras libertades personales y desea moldearnos para volvernos buenos ciudadanos. (Robinson y Garrat. 1996).

Como ejemplo:

Sartre presenta el caso de un estudiante en la Francia ocupada por los Alemanes, que no puede decidirse, entre, ingresar en la resistencia o quedarse en la casa para atender a su madre viuda.

No hay sistemas morales o reglas o gurus que lo puedan ayudar.

Es totalmente libre de escoger lo que pueda hacer. Debe ser totalmente responsable de su decisión final y de la angustia que puede resultar si hace una decisión errada.

La Moralidad para Sartre está totalmente centrada en la **libertad de escoger** en vez de estarlo en lo que se escoge.

Por ejemplo:

Para una persona tradicional, lo moral es tener relaciones sexuales con la propia esposa, (lo que se escoge), para Sartre, lo Moral es escoger con quién tener relaciones sexuales (la libertad de escoger).

Sartre considera que la toma de las decisiones morales tanto para el estudiante del ejemplo como para todos nosotros "consiste en hacer elecciones fundamentales", solitarias, intuitivas y totalmente individuales.

En su ensayo "Existencialismo y Humanismo" en 1948, se observa la influencia Kantiana, al considerar que el buen existencialista

tratará de vivir una vida de decisiones hecha "como para todos los hombres".

"Tal vez, no podamos decir ninguna generalidad sobre la ética. Si esto es así, parece difícil, en primer lugar, utilizar las palabras "correcto y equivocado".

Su tentativa de forjar un código moral con las teorías existencialistas no es realmente convincente.

Sus ataques al sistema moral de creencias, a las reglas y a las doctrinas son las que causan la mayor impresión.

También parece raro creer que el estudiante del ejemplo de Sartre tiene que hacer una elección moral fundamental. Mucha gente diría que elige entre dos reglas: debes proteger a tu madre y debes defender tu país. El punto de vista de Sartre sobre la libertad total es también extraño. Muchos pueden decir que su Libertad está lejos de ser total.

No sorprende que Sartre y los otros existencialistas hagan énfasis en que las características de la acción ética individual son:

"La angustia", "la desesperación", "lo absurdo" y "el coraje". La total libertad paradójicamente es la única elección que los regímenes totalitarios no-libres ofrecen. Problemas como "La naturaleza humana", "la razón", "la utilidad", etc., se vuelven irrelevantes cuando lo que está en juego es la totalidad del ser.

## ESCUELA DE FRANKFURT

La **Escuela de Frankfurt** es una corriente de la "filosofía social crítica" que continúa el legado de la gran tradición filosófica alemana.

Su labor se ha desarrollado especialmente, en el campo de la "**crítica**", de la cultura y del "**análisis**" de los problemas de la sociedad y de la historia.

Esta corriente filosófica está pendiente de los signos de los tiempos y se vincula progresivamente al análisis de "**emancipación de la humanidad**".

Los pensadores vinculados a esta Escuela han contribuido con una serie de importantes investigaciones que no han sido indiferentes a las esperanzas del hombre de cambiar de vida y que, por tanto, han influido en los acontecimientos históricos.

La Escuela de Frankfurt, aparece vinculada desde el principio al instituto de investigación social de Frankfurt, asociado a la universidad de Frankfurt pero conservando su autonomía.

Tras la derrota de Alemania en la Primera Guerra Mundial y el triunfo de la revolución bolchevique, un grupo de intelectuales liberales, hijos de familias acomodadas de comerciantes, en su gran mayoría judíos, se sumergieron en la efervescencia vanguardista y revolucionaria de la Alemania de la República de Weimar y fundaron un instituto cuya tarea es el **análisis de la sociedad**.

Estos intelectuales se ven doblemente afectados por la crisis del capitalismo liberal y por el ascenso del fascismo, en tanto que individuos liberales y en tanto que judíos.

Entre los miembros más destacados podemos citar: Horkheimer, Adorno, Marcuse, Erich From. En la actualidad, Alfred Schmidt y sobre todo Jürgen Habermas, considerados continuadores de la Escuela de Frankfurt.

La subida de Hitler al poder supuso la clausura del instituto y la confiscación de su rica biblioteca y trajo como consecuencia el exilio de sus miembros.

El instituto estableció filiales en Ginebra, París y Londres, para acabar estableciéndose, tras un pasado revolucionario y marxista en la Alemania de los años veinte, en el corazón del sistema capitalista, esto es, en Nueva York, afiliado a la Universidad de Columbia. (Gajate, J. 1995). Terminada la segunda guerra mundial, se reabrió el instituto, en 1951 en Frankfurt.

Tras la desaparición de los representantes más conocidos de la Escuela de Frankfurt, ha sido **JÜRGEN HABERMAS**, (miembro de la segunda generación de dicha Escuela) el pensador alemán que de manera más destacada ha prolongado las orientaciones y trabajos, reformándolos desde nuevos contextos teóricos, a través de una vigorosa síntesis personal que le ha merecido un protagonismo singular en la filosofía actual.

De 1956 a 1959, fue colaborador de Adorno en el instituto de investigación social. De 1961 a 1964, fue profesor de filosofía en la Universidad de Heidelberg, junto a Gádamer. En 1964, fue nombrado profesor titular de filosofía y sociología en la Universidad de Frankfurt. Desde 1971, es director del Max-Planck Institut de Stanberg, para la "investigación de las condiciones de vida del mundo técnico-científico".

Entre sus obras podemos destacar: "*Teoría y práctica*", "*Hacia una reconstrucción del materialismo histórico*", "*Conocimiento e interés*", "*Teoría de la acción comunicativa*".

#### **Aportes conceptuales de Habermas:**

#### ◆ **Crítica social.**

Frente al predominio casi exclusivo de la teoría, Habermas vuelve al análisis práctico político de la evolución social.

Bajo la influencia de Marcuse, quién fue el principal teórico político del movimiento Frankfuriano, emprende investigaciones sobre las nuevas potencialidades de contestación que se encuentran actualmente según él, en lo que llama "corrientes neopopulistas".

Estas corrientes están compuestas por estudiantes radicales, ecologistas, intelectuales, partidarios de la idea de "iniciativas de ciudadanos", etc.

Habermas, apartándose de los Frankfurianos, pretende poner en marcha una crítica social que tenga por norte una teoría de la sociedad donde la teoría y la práctica caigan bajo una forma de racionalidad en donde la conciencia de la explicación sea al mismo tiempo la justificación de la explicación.

#### ◆ **Reconstrucción del materialismo histórico.**

Habermas no se encuentra desligado de la problemática iniciada y desarrollada por el Marx crítico.

Reconoce en la crítica desarrollada por Marx, bajo la forma de una teoría de la sociedad, lo mismo que en la crítica desarrollada por Freud, un paso importante en la dirección del conocimiento por la vía de la emancipación.

#### ◆ **El interés emancipador.**

La contribución filosófica de Habermas más tratada es la noción de "interés".

Habermas trata de poner de manifiesto que el carácter interesado, es decir, **“dirigido por interés” del conocimiento**, no tiene porque hacer de éste la expresión de una acción últimamente inexplicable e irracional.

Los intereses pueden ser técnicos o comunicativos, pero pueden ser así mismo emancipadores. Lejos de constituir un nuevo ideal ulteriormente racionalizable, la emancipación constituye el desarrollo mismo de la razón, la cual se libera de las irracionalizaciones.

#### ◆ **Ación comunicativa.**

El interés emancipador está ligado a la autoreflexión, que permite establecer **modos de comunicación** entre los hombres haciendo razonables las interpretaciones.

La autoreflexión individual engrana con la educación social, y ambas son aspectos de la emancipación social humana.

Habermas insiste en que las decisiones **“prácticas”** a través de la **comunicación** no son impulsos irracionales, como creen los positivistas, con tendencia a tecnificar la ciencia y a separar la teoría de la práctica.

Habermas no rechaza las ciencias positivas; lo que intenta hacer es mostrar su lugar dentro de varios niveles posibles de racionalización. Así los esfuerzos de este autor se encaminan hacia una teoría social crítica, que incluya una reflexión sobre la relación actual entre **“sistemas” (niveles de racionalización = ciencias)** y el **“mundo vivido” (práctica)**. Esto nos llevaría a una acción integral o comunicativa. (Gajate, 1995).

A comienzos de los años setenta del presente siglo surge en Frankfurt, de la mano de **K.O APEL** y de **J. HABERMAS** una nueva propuesta ética que va configurando paulatinamente la teoría de la **acción comunicativa**, una nueva teoría de la racionalidad, una teoría consensual.

La **ética discursiva** de Apel, unida a la tradición del pensamiento alemán, propone una transformación de la filosofía clásica-moderna y, junto con Habermas, una refundamentación del **universalismo ético Kantiano** en los marcos de la **teoría de la comunicación**. (Camps, V. 1989).

Apel insiste en defender el carácter universal de las normas éticas y en la necesidad de fundamentarlas racionalmente. De ahí su propuesta de una **“ética del discurso”**, que significa, no una ética específica para el discurso, sino el postulado de la acción discursiva como el medio universal y la base del principio normativo fundamental de la ética. (Apel, K. O. 1992).

Apel encuentra en los principios éticos que rigen la acción comunicativa y discursiva los fundamentos para la definición de la norma ética básica universal.

Estos principios se refieren a la posibilidad de obtener un **consenso racional**, fundado en la reciprocidad del respeto y en la consideración de todos los afectados posibles por una decisión.

Ciertamente, se trata de principios que rigen la acción comunicativa en una **“situación ideal”** y no en la situación real y cotidiana.

Sin embargo, Apel considera que el carácter ideal de la norma ética básica no significa simplemente que no sea realizable.

Según él, todo acto comunicativo, aun el más elemental, presupone siempre ya la norma ética básica de la posibilidad del consenso, y, a la vez, siempre es posible transformar las condiciones existentes de la comunicación en función de hacer aplicables los criterios éticos.

Esta transformación de la situación actual (de la "comunidad de comunicación real") en función de la comunicación ideal del diálogo (de la "comunidad de comunicación ideal") es la manera como se plantea en la ética del discurso el problema de la "aplicación" y es lo que hace de ella una ética de la responsabilidad no meramente Kantiano.

Entre las tareas que le corresponden a la ética discursiva se encuentra la de dirigir indirectamente la acción y por eso insiste Apel en la necesidad de dividir su ética en dos partes:

- ♣ La parte A tiene por objeto fundamental racionalmente el principio ético.
- ♣ La parte B se ocupa de bosquejar el marco formal necesario para aplicar a la acción tal principio.

Una ética de la **responsabilidad**, que pretenda superar el utopismo de las éticas de intención, debe diseñar los principios mediadores, a cuya luz han de transformarse las condiciones sociales para que el cumplimiento del principio ético sea responsablemente exigible. (Camps, V. 1989. volumen III).

**"Responsabilidad"** significa que la ética discursiva no ordena sin más la aplicación en la situación actual de la norma ética básica sino que ordena transformar esa situación en vista de hacer posible aquella aplicación.

¿Es esto posible? ¿Cuáles serán los límites de la ética discursiva?

Apel y Habermas han denominado la "ética discursiva" con diversos nombres:

"Ética dialógica", "ética comunicativa", "ética de la responsabilidad solidaria".

La primera denominación, "ética dialógica", pretende expresar el hecho de que la ética conceda a un principio dialógico el puesto de principio moral. Con la denominación "ética comunicativa" se refleja el intento de formular de nuevo la teoría moral Kantiana sobre la fundamentación de normas, utilizando para ello elementos de la teoría de la comunicación.

La expresión "ética de la responsabilidad solidaria", descubre en la solidaridad la actitud racional propia del logos humano.

Sin embargo, se ha impuesto en los últimos tiempos la designación "**ética discursiva**". Se refiere a una fundamentación de la ética que no se reduce a la racionalidad estratégica, sino que recurre a una razón práctica, a una racionalidad consensual -comunicativa, presupuesta en el uso del lenguaje- y, por tanto, del pensamiento- y que accede a la reflexión a través de la racionalidad discursiva.

En definitiva, el **principio de la ética discursiva** se mostrará en la estructura

del **discurso racional**, que prolonga reflexivamente el acto del habla. (Camps. 1989. volumen III).

La ética discursiva, por Kantiana, es cognitivista, deontológica, formal y universalista.

El cognitivismo tiene como base una filosofía del lenguaje -no de la conciencia-, el deontologismo estará impregnado de teleologismo, el formalismo dará lugar a una ética de actitudes y el universalismo no pretenderá en modo alguno homogeneidad.

El cognitivismo ético de esta filosofía moral, tiene sus orígenes, en la oposición de la escuela de Frankfurt a todo objetivismo cientificista.

Frente al positivismo y al racionalismo crítico se hizo, pues, necesario ampliar el campo de la racionalidad y a tal necesidad respondió la doctrina de los intereses cognoscitivos, diseñada por Apel y Habermas.

El género humano surgido en la historia y que se reproduce empíricamente se encuentra orientado por tres intereses **cognoscitivos trascendentales**, a saber:

- ♣ El interés técnico por dominar  
Motor de las **ciencias empírico-analíticas**,
- ♣ El interés práctico por el entendimiento  
Raíz de las **ciencias histórico-hermenéuticas** y
- ♣ El interés por la emancipación  
Móvil de las **ciencias sociales críticas**.

El **entendimiento** se produce en la vida cotidiana entre **hablante y oyente** porque en los **juegos lingüísticos** funciona un **consenso** de fondo, dado que el oyente parte del supuesto ideal de que el hablante podría justificar su acción.

El hablante eleva implícitamente aquellas cuatro **pretensiones de validez**:

- ♣ Verdad
- ♣ Corrección
- ♣ Veracidad
- ♣ Inteligibilidad

En el caso de los **procesos lingüísticos** explícitos para llegar a un entendimiento, los actores erigen pretensiones de **verdad**, si se refieren a algo en el mundo objetivo, entendido como conjunto de cosas existentes.

De **corrección**, si se refieren a algo del mundo social, entendido como conjunto de relaciones interpersonales de un grupo social, legítimamente reguladas.

De **veracidad**, si se refieren al propio mundo subjetivo, entendido como conjunto de las vivencias.

La posibilidad de coordinar **racionalmente** las acciones dependerá de que se haga a través de una acción orientada hacia la **comprensión**; es decir, de una **acción comunicativa**, y **no** de una acción orientada hacia el **éxito**. (Camps. 1989. volumen III).

Según Jürgen Habermas, la validez de las normas y de los principios morales sólo pueden comprenderse desde discursos prácticos en los que los participantes pueden adoptar una actitud reflexiva e hipotética ante esas normas y principios para valorar sus posibles razones y efectos.

Ello quiere decir, que todos los afectados por esa norma o principio podrían intervenir en la discusión y, en segundo lugar -lo que es más importante-, que al hacerlo no discutirían sólo teniendo en consideración el estado de cosas dado, sino todas las consecuencias que podrían sucederse de tal norma si ésta se aplicara universalmente. (Guariglia, O. 1996).

En Norteamérica surge el **Neocontratualismo** con el profesor de filosofía moral, **JOHN RAWLS**, a raíz de la aparición del libro *Una Teoría de la Justicia*, en 1971. Este libro trajo un giro tanto cualitativo como cuantitativo de las materias que desde siempre constituyeron el objeto de la filosofía moral.

La Teoría de la Justicia de Rawls, fue considerada la mayor aportación a la tradición anglosajona política desde John Stuart Mill.

Ha logrado fomentar un diálogo y es un clásico contemporáneo.

Actualmente existe una controversia acerca de los límites de la razón, que separa el proyecto filosófico en dos estrategias metodológicas distintas:

▲ De un lado, la que podría llamarse, la corriente "Postmoderna".

Esta corriente pretende volver "subjetivos" los Ideales Universalistas Ilustrados, -es decir, es contraria a volverlos "objetivos".

Se trata de una "filosofía de la sospecha" que concibe la razón como fuerza coercitiva y aborda la crítica desde un pensamiento disperso en la pluralidad.

▲ Y, de otro lado, tenemos la corriente "neoilustrada", que si bien desconfía de

un concepto enfático de razón, no manifiesta por ello que tengamos que dejar de reivindicar los Ideales Universalistas de la Ilustración.

Es más, de lo que se trataría es de reformularlos a partir de una visión de la razón, que siendo consciente de sus límites, fuera capaz de dotarlos de un nuevo fundamento más digerible para nuestra nueva consciencia. (Camps, V. *Historia de la ética*. V III. 1989).

¿Cuáles son los límites y las condiciones de posibilidad de la **justificación racional** de las teorías políticas y normativas?

Rawls responde a esta pregunta recurriendo a la teoría del contrato social.

Guillermo Hoyos, esquematiza la historia del contrato social, así: La "tradición del contrato social", puede responder a diversas concepciones de los derechos humanos:

Ya sea que se afirme que el hombre por naturaleza es bueno, pero que necesita del contrato social para asegurar dicha bondad en el seno de la sociedad y ampliar en ella, gracias a las posibilidades de cooperación social, su realización humana (Rousseau).

Ya sea que se conciba que sólo mediante el contrato se pueda encontrar la paz social, bien superior del hombre, puesto que sin el contrato la sociedad natural tiende a la guerra de todos contra todos "Homo Homini Lu-pus"- El hombre es un lobo para el hombre- (Hobbes); Ya sea finalmente que el contrato sirva para que en la sociedad civil puedan llegar a ser reconocidos por todos legal y legítimamente, aquellos derechos que corresponden al hombre en su estado de naturaleza: La Libertad, la Igualdad, la Autonomía (Kant)". (Hoyos. G., "Las formas tradicionales de fundamentación de los derechos humanos").

Fue Hobbes quién por vez primera, planteó el problema de la legitimación y de la fundamentación racional del poder de un modo moderno.

La legitimación del poder y de las normas entra así, por definición, en el enunciado de toda teoría contractual, y desde Hobbes a Kant ofrece un conjunto de formulaciones distintas.

Para Rawls, en su libro *Teoría de la justicia*, permanece el problema de ver hasta que punto tales formulaciones son “racionalmente aceptables y racionalmente aceptadas”, especialmente, en nuestros días.

La originalidad de la obra de Rawls, reside en haber intentado buscar un mecanismo de justificación de los principios básicos que regulan las instituciones sociales recurriendo a un esquema de regulación clásico.



Archivo revista Semana

El punto de partida básico desde el que Rawls comienza a elaborar su teoría, consiste en establecer la “prioridad absoluta” de la **justicia**, como la primera virtud de las instituciones sociales que ha de prevalecer sobre otros criterios como la coordinación, eficacia o estabilidad.

La **sociedad** es vista como un **sistema de cooperación** dirigido a la **satisfacción óptima** de los intereses de todos y cada uno de sus miembros.

Ante una realidad caracterizada por la presencia de recursos escasos, surge la necesidad de fundar este sistema de cooperación en una serie de principios que configuren y faciliten la potenciación de las ventajas de la colaboración social y sepan mitigar, a la vez, los conflictos derivados de la distribución de los beneficios y cargas sociales.

El problema clásico de toda la tradición del contrato social, es tratar de ordenar la vida en sociedad, para ello se necesita llegar a una concepción pública de justicia, esto es, a una concepción que pueda ser reconocida como mutuamente aceptable por todos sus miembros, cualesquiera que sean sus posiciones sociales o intereses particulares.

Para Rawls, el problema fundamental de una teoría de la justicia reside en la necesidad de “buscar los principios más adecuados para realizar la libertad y la igualdad, una vez que la sociedad es concebida como un sistema de cooperación entre personas libres e iguales. (Rawls. *Teoría de la justicia*. 1978).

La argumentación de los principios de la justicia de Rawls, sigue dos estrategias metodológicas:

- ▲ Busca afianzar la idea de que tales principios serían “elegidos “ unánimemente desde una **posición original**, sujeta a determinados condicionamientos formales.
- ▲ Destinada a justificar, a su vez, los condicionantes y demás circunstancias que se dan en la posición original.

La primera estrategia, consiste en especificar una determinada concepción de **persona** e intentar derivar de ella los principios de la justicia a través de un proceso de construcción.

El elemento mediador entre la concepción de persona y los principios básicos de la justicia es **La posición original** o situación inicial de igualdad y libertad que corresponde más o menos al estado de naturaleza del contractualismo clásico y es donde se van a elegir los principios que han de regular la concepción de la justicia de una “sociedad bien ordenada”.

Según Rawls, una doctrina Kantiana “une el concepto de la justicia a una determinada concepción de la persona; y esta concepción contempla a las personas como, a la vez, libres e iguales; como capaces de actuar tanto razonables como racionalmente y, por ello, como capaces de tomar parte en una cooperación social entre personas así consideradas”. (Rawls. *Kantian Constructivism in Moral Theory*. 1980).

### Los principios de la justicia

Los participantes en la posición original favorecen la **minimización** del **perjuicio** derivado de encontrarse en la posición más desfavorable.

Esto se traduce en la preferencia por una distribución de los bienes primarios que, de hecho tome como punto de referencia el interés de los menos aventajados, ante el temor por parte de los “contratantes” de acabar encontrándose dentro de ese grupo.

De esta manera se opta por un principio general **conservador**, de distribución igualitaria. Rawls considera como absolutamente incompatible con sus premisas toda posibilidad de regateo con bienes tales como, la libertad o la igualdad de oportunidades, dado que son esenciales para la realización de los intereses básicos de la personalidad.

El **principio de la diferencia** se concretaría en los siguientes principios:

1. Primer principio: Toda persona debe tener un igual derecho al más extenso sistema total de libertades básicas iguales, compatible con un sistema similar de libertad para todos.
2. Segundo principio: Las desigualdades sociales y económicas deben estar ordenadas de tal forma que ambas estén:
  - ▲ Dirigidas hacia el mayor beneficio del menos aventajado, compatible con el principio del justo ahorro; y,
  - ▲ Vinculadas a cargos y posiciones abiertos a todos bajo las condiciones de una **equitativa igualdad** de oportunidades. (Rawls. *Teoría de la justicia*. 1978).

## LA TRADICION COMUNITARISTA

Finalmente, para terminar la revisión teórica de las éticas contemporáneas, describiremos la **Tradición Comunitarista**, según, Castineira Angel.

“A pesar de las evidentes vinculaciones con el Aristotelismo y el Hegelianismo y las influencias de estos, podemos considerar el **Comunitarismo** como una corriente plenamente actual con una vigencia de escasamente dos décadas.

En cierto modo, el Comunitarismo aparece como un intento de corrección o denuncia de algunas de las deficiencias detectadas en el campo moral, social y político como consecuencia del predominio de la tradición universalista en su versión occidental: “El llamado liberalismo procedimental”.

El Comunitarismo plantea que nuestros valores y criterios de valoración moral, tienen carácter material histórico y cultural.

“En el Comunitarismo el bien es substancial a una práctica, nunca puede ser un bien abstracto; es el bien percibido por la visión interna de un sujeto que practica una actividad que se define como virtuosa en el marco de una **comunidad** que la practica.

Así, el carácter moral de una sociedad dependerá de la articulación de las diversas prácticas virtuosas, es decir, de las diversas formas del bien que esta sociedad hubiera asumido”.

“Esta vinculación entre sujeto y comunidad es la que acentúa el elemento particularista del Comunitarismo.

Únicamente podemos hacer inteligible nuestra identidad moral a través del relato de nuestra propia tradición.

En este sentido, la moral no se remite tanto a la razón como a la historia.

Sólo una vez situados moralmente por una comunidad en una tradición, sólo una vez labrados por hábitos, modos de hacer y de ser, por un determinado carácter, podemos hacer uso de aquella dimensión crítica y deliberativa defendida por el Universalismo (de las Éticas Discursivas y del Neocontratualismo).

Porque, en efecto, la tradición sitúa pero no inmoviliza, no fija defensivamente. ...”.

“Esta tensión entre hábitos morales (Aristóteles, Hegel) y argumentaciones morales (Kant) se decanta, en el caso del Comunitarismo, hacia el lado de las virtudes.

Dicho llanamente, en el momento de abordar la resolución de problemas morales, el Comunitarismo cree que es más importante y más eficaz educar los sujetos morales en formas válidas y adecuadas de ponderación moral (*la phronesis*) que esgrimir ante ellos argumentaciones racionales y públicas que tengan un carácter externo.

Se trata de configurar sujetos morales, y no principios o doctrinas morales.

La virtud, entendida como hábito escogido, como actitud o manera selectiva de hacer y de ser, es el mecanismo indispensable para hacer después operativos los principios éticos.

Por ello, el desarrollo del buen carácter, la formación de la personalidad moral, la elaboración de relatos de formación que

llevan implícitas una o diversas imágenes sociales ejemplares hace de las organizaciones primarias (familia, escuela, iglesias) y después de las organizaciones secundarias (empresas, movimientos, etc.) los sistemas de aprendizaje y crecimiento moral por excelencia". (Castineira. A. ESADE).

## BIBLIOGRAFÍA

1. BUXARRAIS, María Rosa, (1997). *La formación del profesorado en educación en valores*. Bilbao: Desclée de Bouver.
2. CAMPS, Adela, (1989). *Historia de la ética*. Vol. I,II,III. Barcelona: Editorial Crítica, S. A.
3. CASTINEIRA, Angel, (1997) *¿Qué puede aportar el debate ético Contemporáneo a los Científicos?* ESADE. Santafé de Bogotá: Material Bibliográfico entregado en el postgrado de Bioética. Universidad el Bosque.
4. CORTINA, Adela, (1994). *Ética de la empresa*. Madrid: Editorial Trotta.
5. CORTINA, Adela, (1997). *El mundo de los valores*. Santafé de Bogotá: Editorial el Buho Ltda.
6. DE CRESCENZO, Luciano, (1986). *Storia della filosofia greca*. Milano: Editore Arnoldo Mondadori.
7. FRONDIZZI, Risieri, (1958). *¿Qué son los valores?* México: Fondo de Cultura Económica.
8. GAARDER, Jostein, (1994). *El mundo de Sofía*. Novela sobre la historia de la filosofía. Santafé de Bogotá: Ediciones Siruela / Grupo Editorial Norma.
9. GAJATE, José, (1995). *Historia de la Filosofía*. Colección de 20 títulos. Santafé de Bogotá: Editorial el Buho Ltda.
10. GUARIGLIA, Osvaldo, (1996). *Cuestiones Morales*. Madrid: Editorial Trotta. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Vol. 12.
11. HOYOS, Guillermo, *Derechos Humanos Ética y Moral. Escuela de Liderazgo Democrático*. Corporación S. O. S. Colombia -Viva la Ciudadanía-.
12. HUME, David, (1990). *Disertación sobre las pasiones y otros ensayos morales*. Trad. TASSET, José Luis. Madrid: Editorial Anthropos.
13. KANT, Manuel, (1996). *Fundamentación de la metafísica de las costumbres. Crítica de la razón práctica. La paz perpetua*. México: Editorial Porrúa, S. A.
14. \_\_\_\_\_, (1989). *La metafísica de las costumbres*. Santafé de Bogotá: Editorial Tecnos, S. A.
15. \_\_\_\_\_, (1993). *Crítica del juicio*. Buenos Aires: Editorial Losada S. A.
16. \_\_\_\_\_, (1978). *Crítica de la razón pura*. Madrid: Editorial P. Ribas.
17. KOLHBERG, Lorenz, (1992). *Psicología del desarrollo moral*. Bilbao: Desclée de Bouver.
18. KOTTOW, Miguel H, (1995). *Introducción a la Bioética*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, S. A.

19. LLÁTZER, Manuel, (1996). *¿Qué sabes de ética?* México: Editorial Alhambra, S. A.
20. MACINTYRE, Alasdair, (1994). *Historia de la ética*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S. A.
21. OPS. Organización Panamericana de la Salud, (1990). *Bioética Temas y Perspectivas*. Washington: Publicación Científica Nº 527. Servicio Editorial OPS.
22. PROTAGORAS Y GORGIAS, (1877). *Fragmentos y testimonios*. Buenos Aires: Ediciones Orbis, S. A.
23. QUINCEY DE, Thomas, (1988). *Los últimos días de Emmanuel Kant y otros escritos*. Barcelona: Ediciones Orbis, S. A.
24. RAWLS, Jhon, (1978). *Theory of Justice*. Cambridge: Harvard University Press.
25. ————, (1980). *Kantian Constructivism in Moral Theory*. *The Journal of Filosofy*, 77.
26. REALE, G., ANTISERI, D., (1983). *Historia del Pensamiento Filosófico y Científico*. Tomos. I, II, III. Barcelona: Editorial Herder, S. A.
27. ROBINSON, D., GARRATT, Ch., (1996). *Ethics For Beginners*. Great Britain: Edited by Richard Appignanesi.
28. RUSS, Jacqueline, (1988). *Les Chemins de la Pensée. Philosophie*. París: Armand Colin Editeur.
29. SALVAT Enciclopedia. Diccionario. (1972). Barcelona: Salvat Editores, S. A.
30. SCHELER, Max, (1941). *Ética*. Madrid: Traducción del formalismo en la ética. Revista de Occidente.



*Samovar*. Por Malévich; 1913